CONTENIDO

pág.

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO **2**

1.1 Objeto 2
1.2 Condiciones técnicas requeridas 2
1.3 Plazo de ejecución 6
1.4 Equipo de trabajo 6
1.5 Maquinaria o herramientas de trabajo 6

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR **6**

2.1 Económico 6
2.2 Gremios y agentes del sector 24
2.3 Regulatorio 25
2.4 Análisis del producto de industria nacional 28

3. ESTUDIO DE LA OFERTA **34**

3.1 Quien vende u oferta el bien o servicios 34
3.2 Dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios 35
3.3 Valores cotizados en el mercado 36
3.4 Indicadores financieros 54

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA **57**

4.1 Adquisiciones previas otras entidades 57
4.2 Adquisiciones previas de la entidad 60

5. FUENTES CONSULTADAS **63**

Octubre 2026

ANALISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y las recomendaciones de la Agencia Nacional de Contratación Pública ANCP - Colombia Compra Eficiente, a través de la Guía de Elaboración de Estudios de Sector GEES – Versión 2 de 24 de junio de 2022, como parte del Proceso de Contratación en cumplimiento de los principios de planificación, se procede a realizar el alcance requerido de manera proporcionada teniendo en cuenta el valor, el objeto, el tipo de contrato y los riesgos identificados.

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO

1.1 Objeto

ADQUIRIR MATERIAL IMPRESO Y ELEMENTOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y ACCIONES DE INFORMACIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, EDUCACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS EVENTROS DE INTERES Y VIGILANCIA DE LA DIRECCION DE SALUD PUBLICA**.**

1.2 Condiciones técnicas requeridas

1.2.1 Necesidad del Programa de Medicamentos (Recursos Propios)

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD
1	RÓTULOS AUTOADHESIVOS ÁREA DE MEDICAMENTOS, ESTRATEGIA: "LA CALIDAD TIENE COLOR"	Diámetro: 30 CM; Colores: Verde, Amarillo y Rojo (Individualmente). Cada tipo de rótulo debe ser autoadhesivo y plastificado, con la siguiente información: ROJO: Concepto Sanitario "DESFAVORABLE" No cumple con los requisitos mínimos. Riesgo Sanitario ALTO.	700
		VERDE: Concepto Sanitario "FAVORABLE" Cumple totalmente. Riesgo Sanitario NULO.	1000
		AMARILLO: Concepto Sanitario "FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS" Cumple parcialmente. Riesgo Sanitario MEDIO.	796
2	RÓTULOS AUTOADHESIVOS PARA MEDIDA SANITARIA: 1. CLAUSURA/CIERRE TEMPORAL DEL ESTABLECIMIENTO O SERVICIOS" 2. DECOMISO 3. CONGELAD	TAMAÑO: 48 centímetros de Ancho * 17 centímetros de Alto	600

3	RECETARIOS DE CONTROL ESPECIAL PARA PRESCIPCIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL	Especificaciones Técnicas: 1. Impresión Tipográfica 2. Recetario por 50 unidades cada uno con dos copias cada uno: Receta original en papel bond 60 gramos, de seguridad y copias de receta en papel químico una con color azul y un amarillo. 3. Tamaño 17 centímetros x 20 centímetros 4. Contenido en letras: De acuerdo a lo establecido por el ministerio de salud y protección social, anexo 8 de la Resolución 1478 de 2006.	2100

1.2.2 Necesidad de Programas Salud Pública (Recursos Por SGP)

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD
PROGRAMA DE SALUD MENTAL SALUD MENTAL			
4	PENDÓN CON ARAÑA	Impresión: Impresión digital en plóter full color, Alta resolución según modelo Material: Estructura Metálica y Banner 13 oz. Acabados: Ojáleles Medidas: De 2mts x 1 mt	36
5	CARTILLA	Media carta: 14 x 21.5 cm, con 20 páginas, papel couché (estucado) mate. Va a contener las 6 rutas que tenemos en el departamento, cada una con su debida socialización.	400
6	TABLERO DE ESCALERAS CON DADO	Tablero de lona banner (tipo pasacalle) de 3 x 3 m Dado gigante de espuma rígida forrada en tela lavable Petos de colores brillantes Cartulina plastificada para las tarjetas de reto y conocimiento Marcadores visuales de la ruta (pequeños stands de cartón que indiquen partes de la ruta; ej: Comisaría, Hospital)	2
PROGAMA DE SALUD AMBIENTAL			
7	CARTILLAS	Elaboradas con portadas en propalcote de 300 g brillante e interiores en propalcote. Tamaño media carta (14 x 21.5 cm) con 20 páginas.	800
8	STICKERS ADHESIVOS	Elaborados en propalcote de 300 g brillante Tamaño media carta (14 x 21.5 cm) con adhesivo, con conceptos sanitarios (Favorable, Favorable con Requerimientos, Desfavorable).	4000
9	STICKERS ADHESIVOS	Elaborados en propalcote de 300 g brillante Tamaño carta (21.6 x 27.9 cm) con adhesivo, con información referente a la aplicación de Medida Sanitaria de Seguridad.	200
PROGAMA DE PAI			

10	KIT APRENDIENDO DE LAS VACUNAS	Cada Kit contiene: 1 Tula deportiva impermeable con logos estampados 1 Cartilla para colorear 25*15 cm, papel y pasta plastificada color 1 caja de colores por 12 unidades	1000
11	AGENDAS ECOLOGICA CON ESFERO	Alto: 14.5 cm Ancho: 9.5 cm Material: Cartón reciclado Tipo de impresión: Impresión tampografia tinta plastica Impresión en screen Esfero: 80 * 7 mm	400
12	TABLERO GERENCIAL PAI ACRILICO DIAGRAMADO PARA PARED	Acrilico diagramado con modelo gerencial PAI seguimiento coberturas Medida Tablero: 120 cms de ancho por 80 cms de alto. (Medidas totales de borde a borde)	32
13	AFICHE PARA PEGAR EN PARED CON CINTA ADHESIVA	Dimensiones 70 cm x 100 cm Impresión digital a color Papel Propalcote semimate 200g una cara	220
14	PLEGABLE IMPORTANCIA DE LAS VACUNAS	Plegable Tamaño: 21 x 28 cm (formato cerrado) Material interior: papel bond de 75 gramos.	1000
PROGAMA DE ETV – ZOONOSIS			
15	FOLLETOS PLEGABLES	Tamaño oficio; a color: papel bond; impresos por ambas caras. Temas: Brucelosis; Encefalitis equina; Influenza aviar; Leptospirosis y accidente ofídico; APTR prevención de la rabia urbana; Prevención de fiebre amarilla; Prevención de la enfermedad de Leishmaniasis.	34000
16	CARTILLA "TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑIA"	Cartilla informativa de 12 hojas para colorear, papel propalcote de 115 g. páginas internas a blanco y negro tema: "Tenencia responsable de animales de compañía". Tamaño: largo 21 cm x ancho 13 cm.	840
17	CARNÉ DE VACUNACIÓN	Carné tamaño 11 cm de ancho x 7.5 cm de alto. Material papel diploma liso	60000
18	FORMATOS DE LISTA DE ASISTENCIA.	Talonario. Tamaño carta por 100 hojas, material Papel bond blanco, Gramaje: 75 g	16
19	FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA TOMA DE PRUEBAS RÁPIDAS	Talonario. Tamaño oficio por 100 hojas, material Papel bond blanco, Gramaje: 75 g	11
20	CALENDARIO 2027	Calendario de pared dimensiones 33 cm de ancho × 47 cm de largo. Material: cartulina propalcote de 250 g. Impresión Full Color 4×4 tintas Laminado Brillante	5000
21	SEGUIMIENTO APTR	Talonario. Tamaño carta por 100 hojas, material Papel bond blanco, Gramaje: 75 g	16
22	ROTAFOLIO PEDAGÓGICO PORTÁTIL	Descripción: 15 láminas impresas a doble cara a full color, tamaño 43 x 28 cm para versión portátil, material cartón plastificado, argollado superior. Temas: Malaria y Chagas	80

1.2.3 Necesidad del Programa de ETV - Zoonosis (Recursos por Transferencias Nacionales)

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD
23	FORMATOS DE LEVANTAMIENTO AEDICO.	Talonario. Tamaño oficio por 100 hojas, material Papel bond blanco, Gramaje: 75 g	7
24	FOLLETOS PLEGABLES	Tamaño oficio; a color: papel bond blanco; Gramaje: 75 g, impresos por ambas caras Temas: Prevención de Dengue, Zika y Chikungunya; Prevención de la enfermedad de Chagas; Prevención de la enfermedad de Malaria.	10000
25	STICKER	Dimensiones 11x 11cm a color, adhesivo. Tema: En esta vivienda le sacamos la roja a dengue.	2000
26	STICKER	Sticker adhesivo. Dimensiones: Adhesivo de 11cm de alto x 7 cm de ancho Tema: Tanque limpio, vida Sana.	3000
27	STICKER	Sticker adhesivo. Dimensiones: 20cm de alto x15cm de ancho a color. Tema: Punto de recolección de triatominos Dimensiones	200
28	VOLANTES	Dimensiones 20 cm de alto x 13cm de ancho. Gramaje: 75 g	15
29	STICKER	Stickers adhesivos circulares, 80 círculos por hoja Tema: Estrategia ColVol	50
30	ABANICOS	Abanico plegable con estuche para fácil portabilidad, Material: Poliéster 190T, Medidas: Diámetro: 12 cm x Largo: 0.5 cm	1050

1.2.4 Necesidad del Programa de Lepra (Recursos por Transferencias Nacionales)

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD
31	FOLLETO PLEGABLE	Tamaño oficio; a color: papel bond blanco; Gramaje: 75 g, impresos por ambas caras	1850
32	ROTAFOLIO PEDAGÓGICO PORTÁTIL	15 láminas impresas a doble cara a full color, tamaño 43 x 28 cm para versión portátil, material cartón plastificado, argollado superior.	1
33	PENDÓN CON ARAÑA	Impresión: Impresión digital en plóter full color, Alta resolución según modelo Material: Estructura Metálica y Banner 13 oz. Acabados: Ojáleles Medidas: De 2mts x 1 mt	1

- **Clasificador Bienes y Servicios UNSPSC**

Códigos UNSPSC	Denominación
82121500	Impresión

1.3 Plazo de ejecución

- **EN MESES:** El plazo de ejecución del contrato será de DOS (02) meses, contado a partir de la legalización del mismo y suscripción del Acta de Inicio por EL CONTRATISTA y el supervisor del contrato.

1.4 Equipo de trabajo

No se requiere equipo de trabajo, para el presente proceso.

1.5 Maquinaria o herramientas de trabajo

En virtud de la naturaleza del objeto contractual para el presente proceso no se requiere herramientas o maquinarias especializadas para la ejecución del contrato.

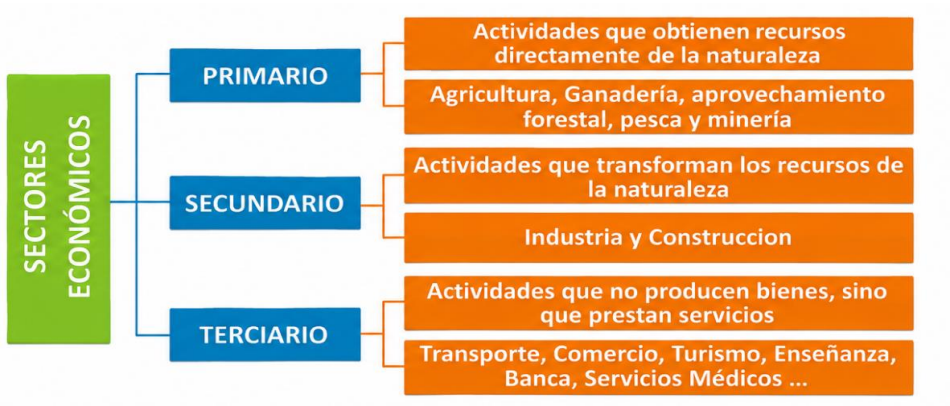
2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

2.1 Económico

- **Productos incluidos dentro del sector**

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:



En ese orden de ideas podemos definir que el objeto contractual del presente proceso pertenece al **Sector Terciario o de Servicios,** el cual es por naturaleza sumamente diverso y específico, pero a grandes rasgos sus tres áreas principales de acción son el soporte, la distribución y la comercialización.

Estos a su vez lo conforman otros sub-sectores económicos inmersos como son:

- Comercio (mayorista y minorista).
- Servicios financieros (excluyendo la consultoría, que estaría dentro del sector cuaternario).
- Servicios jurídicos y legales.
- Turismo y hostelería.
- Educación.
- Sanidad.
- Transporte.
- Servicios públicos (seguridad y defensa, bomberos, entre otros).
- Ocio y cultura (espectáculos, conciertos, teatro, etc.).
- Medios de comunicación (prensa).
- Servicios de telecomunicaciones

Los elementos para adquirir se consideran que hacen parte de uno de los sectores de la economía Colombiana, específicamente en el sector terciario, el cual dentro de las clases de servicios que lo integran se encuentra el Sector Comercio en donde hace referencia a todas las actividades relacionadas con la compra y venta de productos y servicios.

- **Definición del Sector**

El sector de publicaciones, tanto impresas como digitales, es un sector de las industrias creativas que se dedica a la creación, producción, distribución y comercialización de contenido para el público. El sector ha evolucionado al combinar los formatos tradicionales con las nuevas tecnologías.

Publicaciones impresas

Las publicaciones impresas se refieren al contenido producido en formato físico, como periódicos, revistas y libros. Aunque su alcance es más limitado que el de los medios digitales, este formato tradicional puede fomentar la credibilidad de la marca al establecerse como una fuente fiable y consolidada.

Características:

- **Contenido estandarizado:** El contenido se considera final y no se puede editar una vez impreso.
- **Visibilidad:** La naturaleza física de los materiales puede hacer que sean muy visibles.
- **Público objetivo:** Las publicaciones consolidadas suelen llegar a públicos específicos.
- **Límites de tiempo y espacio:** Tienen un alcance y una actualidad limitados en comparación con los medios digitales.

Actualmente, muchas empresas del sector de las publicaciones no se limitan a un solo formato, sino que adoptan un enfoque híbrido, combinando la publicación impresa y la digital para maximizar el alcance y la interacción con su audiencia. Esta integración permite aprovechar los puntos fuertes de ambos medios y crear una experiencia de contenido más completa.

La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas CIIU_Rev_4_AC2022 es la clasificación internacional de referencia de las actividades productivas. Su objetivo principal es proporcionar un conjunto de categorías de actividades que puedan utilizarse para la recopilación y la presentación de informes estadísticos de acuerdo con esas actividades.

Para el presente proceso se tiene en cuenta las siguientes actividades económicas, siendo las primordiales: sección O y la sección Q, donde el principal objetivo es la prestación de servicios profesionales. Las demás actividades hacen parte del desarrollo de ejecución del proceso.

- **Sección C Industrias manufactureras**

Esta sección abarca la transformación física o química de materiales, sustancias o componentes en productos nuevos, aunque ese no puede ser el criterio único y universal para la definición de las manufacturas. Los materiales, sustancias o componentes transformados son materias primas procedentes de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca y la explotación de minas y canteras, así como productos de otras actividades manufactureras. La alteración, la renovación o la reconstrucción de productos se consideran por lo general actividades manufactureras.

El comercio al por mayor consiste en la reventa (venta sin transformación) de productos nuevos y usados a minoristas, a usuarios industriales, comerciales, institucionales o profesionales y a otros mayoristas, o la actuación como agente o intermediario en la compra o la venta de mercancías para esas personas o compañías.

- **181 Actividades de impresión**

Este grupo incluye:

  - La impresión por cuenta de terceros, a cambio de una retribución o por contrata de productos, tales como diarios, libros, periódicos, formularios de negocios, tarjetas de felicitación y otros materiales impresos y actividades de apoyo relacionadas (encuadernados, elaboración de placas de impresión y preparación de imágenes a partir de datos). La impresión puede ser realizada usando varias técnicas y sobre diferentes materiales.

- **1811 Actividades de servicios relacionados con la impresión**

La impresión puede ser realizada usando varias técnicas: prensa, offset, fotograbado, flexografía, máquinas reproductoras, impresoras controladas por computadores, repujadora, serigrafía, oleografía; dichas técnicas pueden ser ejecutadas sobre diferentes materiales o sustratos (papel, textiles, plásticos, vidrio, metal, madera y cerámica).

El material impreso es normalmente registrado y amparado con derechos legales de reserva.

Fabricación de formas continuas en papel autocopia impresas, formas continuas con hojas intercaladas en papel carbón.

Esta clase incluye:

- La impresión de periódicos, libros de todo tipo, incluso libros animados, la impresión de publicaciones periódicas (revistas, folletos); mapas, directorios telefónicos y similares.
- La impresión de tarjetas para tabulación, cuadernos para dibujo, cuadernos de ejercicios y similares.
- La impresión de sellos postales, timbres fiscales y papel moneda, formas para cheques y letras, bonos y demás documentos de título valor, entre otros.
- La impresión de tarjetas con cinta magnética o con circuito integrado (tarjetas inteligentes) utilizadas en tarjetas de crédito, débito, para acceso a sitios restringidos, transporte masivo, tarjetas SIM y similares.
- La impresión litográfica de envases, empaques y embalajes.
- La impresión de tarjetas postales y juegos didácticos, cromos, estampas, naipes, calcomanías, etc.
- La impresión de materiales publicitarios, tales como: carteles y avisos litográficos; afiches; catálogos publicitarios; almanaques y calendarios; diarios y agendas temáticas; formularios comerciales; papel de correspondencia, y otros materiales impresos.
- La impresión directa sobre productos de papel, madera, plástico, vidrio, metal y cerámica.
- La impresión directa sobre textiles y prendas de vestir por impresión serigráfica u otras técnicas de impresión similares.
- La impresión en etiquetas o marbetes (por impresión litográfica, fotograbado, flexográfica, entre otros), realizada a cambio de una retribución o por contrata.

- **1812 Actividades de servicios relacionados con la impresión**

Esta clase la constituyen las actividades de servicios de preprensa y posprensa.

Esta clase incluye:

- La entrada de datos incluyendo la exploración y el reconocimiento de caracteres ópticos.
- La composición corriente, la composición tipográfica, la fotocomposición, la incorporación de datos antes de la impresión, incluso mediante escaneado, el reconocimiento óptico de caracteres y la composición electrónica.
- Los servicios de preparación de placas, incluida la composición de imágenes y de placas (para imprentas tipográficas y de offset).
- El grabado de cilindros para rotograbado.

- Los procesos que se realizan directamente en las planchas (también planchas de fotopolímeros).
- La preparación de planchas y tintes para el estampado y la impresión en relieve.
- La preparación para la impresión de obras artísticas, incluso piedras litográficas y planchas de madera preparadas. La producción de pruebas de impresión.
- La producción de productos de reprografía, el diseño de productos impresos; por ejemplo, bocetos, diagramas, patrones, etc.
- La encuadernación de hojas impresas para confeccionar libros, folletos, revistas, catálogos, etc., mediante: colado, ensamblado, cosido, engomado, encolado, basteado, encuadernación con adhesivo, recortado y estampado en oro.
- Otras actividades gráficas como el estampado en hueco y el estampado a troquel, la impresión de libros en braille, el troquelado y el perforado, el estampado en relieve, el barnizado y el laminado, el alzado, el encarte, el plegado, etc.

• EVOLUCIÓN DEL COMERCIO

• Entorno Económico Internacional

1. En Colombia, el mercado de insumos y equipos médicos depende fuertemente de las importaciones; Estados Unidos es el principal proveedor, con más del 31% de participación, favorecido por el TLC que reduce aranceles para la mayoría de las partidas médicas, mientras que Irlanda y Suiza operan como centros de manufactura de alta tecnología (stents, marcapasos) y China concentra el suministro de consumibles y dispositivos ortopédicos de alto volumen. Dentro de esta dinámica, la partida arancelaria 9021 concentra el mayor volumen de importaciones de dispositivos médicos, incluyendo artículos ortopédicos, válvulas cardíacas y audífonos, siendo los aparatos implantables (subpartida 9021.90) los de mayor valor, superando los USD 77 millones CIF.[1]

Este comportamiento evidencia que Colombia es un país importador neto de tecnología biomédica y de laboratorio, lo que impacta directamente la disponibilidad de repuestos, insumos de calibración y soporte técnico especializado requerido para el objeto contractual, dado que buena parte de los equipos de laboratorio de salud pública y de red de frío son de origen extranjero.

2. El mercado internacional de equipos de cadena de frío muestra una tendencia de crecimiento sostenido:

El mercado mundial de equipos de cadena de frío se valoró en USD 40.340 millones en 2025 y se proyecta que alcance entre USD 46.520 millones en 2026 y USD 152.060 millones en 2034, con un crecimiento anual compuesto del 16%. Norteamérica lideró este mercado con una participación del 32,70% en 2025.[2]

[1] https://www.datasur.com/importadores-insumos-medicos-colombia-2026/

[2] https://www.fortunebusinessinsights.com/es/cold-chain-equipment-market-109028

Se estima que el mercado global de equipos de cadena de frío pasará de USD 30.272 millones en 2026 a USD 123.673 millones en 2035, a una tasa anual compuesta del 16,93%. Cerca del 34% de los activos de almacenamiento en frío a nivel mundial superaban los 15 años de antigüedad en 2023, lo que abre oportunidades de modernización hacia equipos conectados a IoT y energéticamente eficientes, mientras que las unidades de temperatura ultrabaja representaron cerca del 18% de los pedidos de equipo nuevo en 2024.

El crecimiento del comercio internacional y la urbanización están impulsando la expansión de la cadena de frío global, apoyada en sistemas de monitoreo con IoT y almacenamiento automatizado que mejoran la eficiencia operativa y reducen pérdidas, siendo Asia-Pacífico la región de más rápido crecimiento, mientras Norteamérica y Europa mantienen el liderazgo gracias a sus sistemas sanitarios sofisticados y regulaciones estrictas.[3]
En un contexto internacional donde crece la inversión en modernización, monitoreo remoto y trazabilidad de temperatura, esta tendencia confirma la relevancia estratégica de mantener en óptimas condiciones los equipos de la red de frío del PAI.

3. El comercio de servicios de metrología y calibración —componente central del objeto contractual— también muestra expansión sostenida a nivel mundial:

El mercado de servicios de metrología se estimó en USD 5.800 millones en 2024 y se espera que alcance USD 9.200 millones para 2033, con un crecimiento anual del 5,4% entre 2026 y 2033, impulsado por mayores exigencias regulatorias y la necesidad de procesos de producción de alta calidad.[4]

El tamaño del mercado global de servicios de calibración alcanzó los 5.900 millones de dólares en 2023. De cara al futuro, se espera que el mercado alcance los 9.000 millones de dólares para 2032, según IMARC Group, exhibiendo una tasa de crecimiento (CAGR) del 4,7% durante el período 2024-2032. El auge de la Industria 4.0 y el Internet de las Cosas (IoT), la creciente necesidad de trazabilidad en los procesos de medición, el aumento de la demanda de servicios de calibración acreditados y la aparición de dispositivos portátiles y de mano que requieren calibración son algunos de los factores que impulsan el mercado.[5]

El segmento de "calibración como servicio" (CaaS) crece aún más rápido: se valoró en USD 2.500 millones en 2024 y se prevé que crezca a una tasa anual del 12,3% hasta 2033, llegando a USD 6.800 millones, en la medida en que las empresas externalizan cada vez más la calibración para reducir costos de configuraciones internas y evitar errores de medición.

- **Crecimiento PIB Internacional**

Según la última actualización de *Perspectivas de la Economía Mundial (WEO)* del Fondo Monetario Internacional, publicada el 8 de julio de 2026: se espera que el repunte del PIB mundial sea del 3,0% en 2026 y del 3,4% en 2027, cifras que suponen una rebaja frente a la media del 3,5% observada

[3] https://www.transpireinsight.com/es/report/cold-chain-market
[4] https://www.verifiedmarketreports.com/es/product/metrology-services-market/
[5] https://www.imarcgroup.com/report/es/calibration-services-market

en 2024–2025, aunque en términos acumulados prácticamente no varían respecto a lo pronosticado en la edición de abril de 2026.

Se prevé además que la inflación general mundial aumente de un 4,1% en 2025 a un 4,7% en 2026, para luego descender al 3,9% en 2027. El FMI advierte que la fragmentación del comercio podría acelerarse, lo que afectaría el producto mundial y elevaría los precios.[6]

Tabla No. 1 Proyecciones de crecimiento por país y región – Julio 2026

País / Región	Crecimiento PIB proyectado 2026
Estados Unidos	2,3%
Alemania	0,7%
Francia	0,6%
Reino Unido	1,0%
China	4,6%
Japón	0,6%
India	6,4%
Rusia	1,1%
Brasil	2,4%
Arabia Saudita	1,7%
Nigeria	4,1%

Las sucesivas actualizaciones del informe WEO muestran la volatilidad de las expectativas de crecimiento mundial a lo largo del último año, asociada principalmente a tensiones comerciales, arancelarias y geopolíticas:

Tabla No. 2 Evolución de las proyecciones del FMI durante el ciclo 2025-2026

Edición WEO	2025	2026	2027
Enero 2025	3,3%	3,3%	—
Julio 2025	3,0%	3,1%	—
Octubre 2025	3,2%	3,1%	—
Enero 2026	—	3,3%	3,2%
Julio 2026 (vigente)	—	3,0%	3,4%

Fuente: Fondo Monetario Internacional — World Economic Outlook (WEO)

- China (4,6% en 2026) mantiene un crecimiento robusto, lo cual es relevante dado que es uno de los principales proveedores de dispositivos médicos y componentes de refrigeración/cadena de frío hacia Colombia.

[6] https://www.elpais.com.co/economia/estas-son-las-proyecciones-de-crecimiento-de-la-economia-mundial-segun-el-fmi-0837.html

- Estados Unidos (2,3% en 2026), principal proveedor de dispositivos médicos hacia Colombia (más del 31% de participación), muestra un crecimiento moderado pero estable, lo que sugiere continuidad en su capacidad exportadora hacia el país.

- Un crecimiento económico mundial más lento (3,0%) frente al promedio histórico, combinado con una mayor inflación proyectada (4,7% en 2026), puede traducirse en presiones de costos sobre los equipos importados, los repuestos y los servicios de calibración con componente internacional, factor que debe considerarse en el análisis de precios de mercado del proceso.

- La volatilidad observada entre las distintas ediciones del WEO (entre 3,0% y 3,3% para 2026) refleja un entorno económico internacional incierto, lo que refuerza la conveniencia de prever mecanismos contractuales de ajuste de precios o de mitigación de riesgo cambiario cuando el contrato involucre insumos o repuestos importados.

Tabla No. 3 Crecimiento Económico Mundial (2025–2027)

Región	2025	2026	2027
Mundo	2,7 %	2,6 %	2,7 %
Economías en desarrollo	4,2 %	4,0 %	4,1 %
Asia Oriental y Pacífico	4,6 %	4,4 %	4,3 %
Europa y Asia Central	2,5 %	2,4 %	2,7 %
América Latina y el Caribe	2,2 %	2,3 %	2,6 %
Oriente Medio y Norte de África	3,4 %	3,6 %	3,9 %
Asia Meridional	6,2 %	6,2 %	6,5 %
África Subsahariana	4,1 %	4,3 %	4,5 %

Fuente: Banco Mundial. *Global Economic Prospects, January 2026*.

De acuerdo con las perspectivas económicas mundiales publicadas por el Banco Mundial en enero de 2026, la economía global mantiene un comportamiento resiliente, aunque con un crecimiento moderado. Se proyecta una expansión del PIB mundial del 2,6 % para 2026 y del 2,7 % para 2027. Las economías en desarrollo continuarían creciendo a tasas cercanas al 4 %, mientras que América Latina y el Caribe registrarían un crecimiento estimado del 2,3 % en 2026.

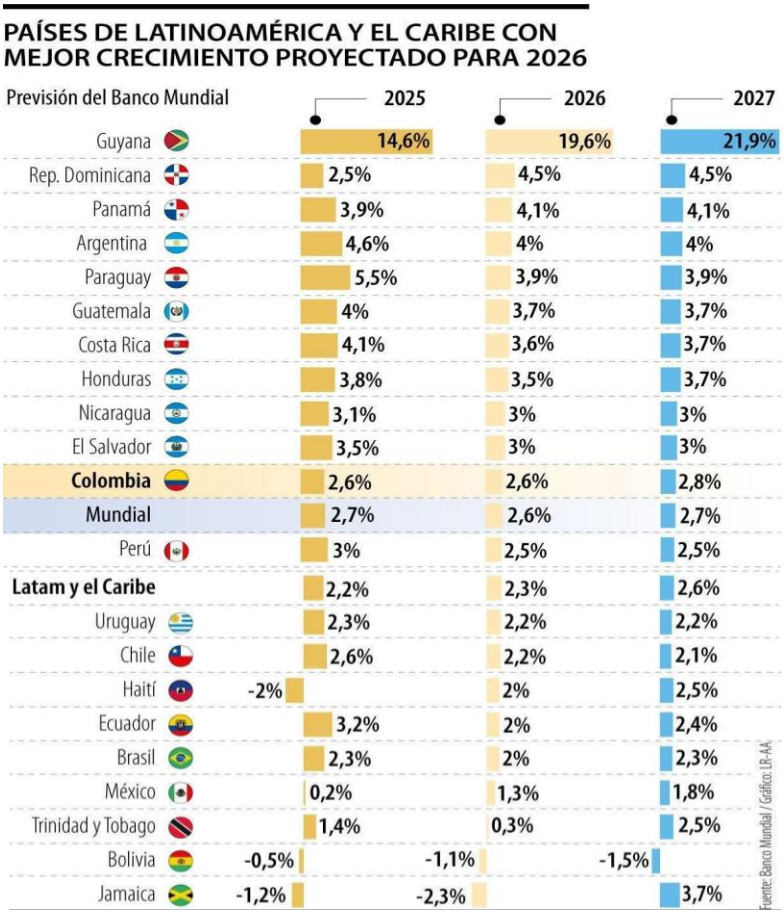
Perspectivas regionales[7]:

- **Asia Oriental y el Pacífico** : Se prevé que el crecimiento se desacelere hasta el 4,4 % en 2026 y hasta el 4,3 % en 2027.
- **Europa y Asia Central** : Se prevé que el crecimiento se mantenga estable en un 2,4 % en 2026 antes de fortalecerse hasta el 2,7 % en 2027.
- **América Latina y el Caribe** : Se prevé que el crecimiento aumente ligeramente hasta el 2,3 % en 2026, antes de consolidarse en el 2,6 % en 2027.
- **Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán** : Se prevé que el crecimiento aumente al 3,6 % en 2026 y se fortalezca aún más hasta el 3,9 % en 2027.

[7] https://www.worldbank.org/en/news/press-release/2026/01/13/global-economic-prospects-january-2026-press-release?utm_source

- **Asia Meridional** : Se prevé que el crecimiento disminuya al 6,2 % en 2026 antes de recuperarse al 6,5 % en 2027.
- **África subsahariana** : Se prevé que el crecimiento aumente al 4,3 % en 2026 y se consolide en el 4,5 % en 2027.

Además, presentó las previsiones para los países de la región, allí Colombia se ubica en 2,6%.

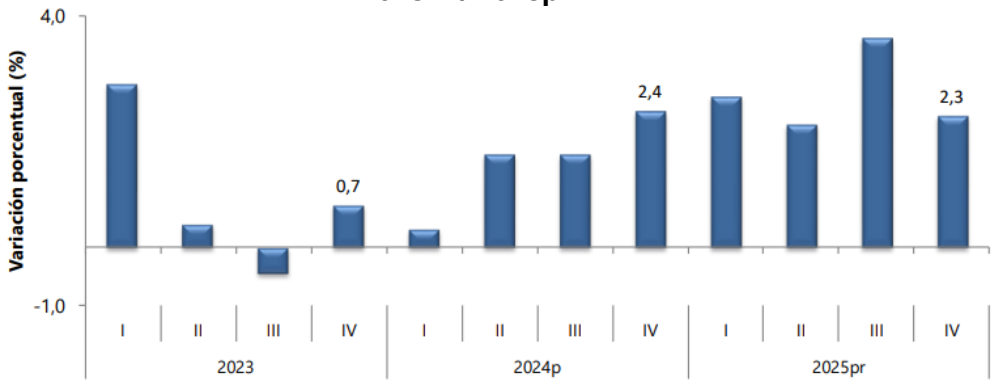


Las cifras globales reflejan una revisión al alza frente a los cálculos anteriores, con un ajuste de hasta dos décimas porcentuales para 2026. Para América Latina y el Caribe, la entidad prevé un avance económico moderado en 2026, impulsado por la recuperación gradual del consumo y la inversión, aunque el crecimiento también enfrentará restricciones por factores externos e internos.

- **PIB de Colombia**

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025^{pr} respecto al año 2024^{p}

Gráfico No. 1 Tasas de Crecimiento PIB en Volumen
2023-1 / 2025pr – IV



Fuente: DANE, PIB_T

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p; las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no

diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

- Explotación de minas y canteras crece 1,2%

Tabla No. 4 Valor Agregado por actividad económica - Tasa de Crecimiento en Volumen - Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

.**Fuente**: DANE

- **Industrias manufactureras**

Para el año 2025pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 1,9%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,2%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,9%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,6%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 3,5%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,3%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,6%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,1%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 2,8%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico;

fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,8%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 4,9%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 5,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 1,4%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,7%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,9%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,3%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 1,1%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 2,1%.

Tabla No. 5 Tasas de Crecimiento en volumen
Industrias manufactureras – Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,2	0,6	-1,4
Fabricación de productos textiles[3]	5,9	4,1	-1,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,4	-2,8	-1,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	1,6	2,8	-1,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-3,5	-4,9	-1,1
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,3	5,7	-2,1
Industrias manufactureras	**1,9**	**1,0**	**-1,6**

Fuente: DANE, PIB_T

- **Índice de Precios al Consumidor (IPC)**

  - En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.
  - En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.
  - El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

Tabla No. 6 IPC Variaciones
Total Nacional 2025 – 2026 (Enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	**1,18**	5,22	**5,35**

Fuente: DANE, IPC

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y, por último, Educación (0,00%).

Tabla No. 7 IPC Variación y contribución mensual
División de Gasto / Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,64	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,15	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC

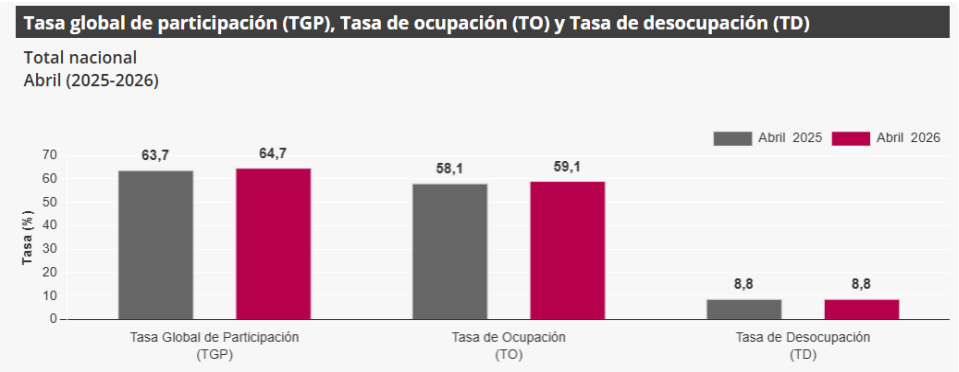
Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

- **Empleo y Desempleo**

Las tasas de empleo y desempleo son calculadas en Colombia por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estos indicadores presentan la evolución en el tiempo de la proporción de personas que estando en edad de trabajar (PEA), se encuentran ocupadas y de la proporción de personas que teniendo la intenci6n de trabajar se puedan emplear.

Para abril de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, siendo similar a la registrada en el mismo mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a abril de 2025 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,1%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,1%).

Grafica No. 2 Tasa Global de participación, Tasa de ocupación y Tasa de desocupación - Total Nacional – Abril (2025-2026)



Fuente: DANE, GEIH

En abril de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,8%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,7%. La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,7%, en abril de 2025 estas tasas fueron 65,9% y 60,1%, respectivamente.

La Tasa Global de Participación (TGP) presentó un incremento de 1 punto porcentual, pasando de 63,7% en abril de 2025 a 64,7% en abril de 2026, lo cual refleja una mayor vinculación de la población en edad de trabajar al mercado laboral, ya sea mediante la ocupación o la búsqueda activa de empleo. Este comportamiento puede asociarse a una recuperación gradual de la actividad económica y a mayores oportunidades de inserción laboral en diversos sectores productivos y de servicios.

Por su parte, la Tasa de Ocupación (TO) aumentó de 58,1% a 59,1%, registrando igualmente una variación positiva de 1 punto porcentual. Este resultado indica un crecimiento en el número de personas efectivamente empleadas, aspecto relevante para el sector objeto de análisis, considerando que las actividades relacionadas con publicidad, medios de comunicación, producción audiovisual, logística y organización de eventos demandan personal técnico, profesional y operativo especializado, tales como comunicadores sociales, diseñadores gráficos, productores audiovisuales, community managers, sonidistas, fotógrafos, personal logístico y auxiliares de apoyo.

En cuanto a la Tasa de Desocupación (TD), esta se mantuvo estable en 8,8% para ambos periodos analizados, lo que sugiere que, si bien aumentó la participación laboral y el nivel de ocupación, la dinámica de generación de empleo aún enfrenta desafíos para absorber completamente la oferta laboral disponible. No obstante, este nivel de desempleo continúa siendo inferior a los registros observados en años anteriores, evidenciando una tendencia de estabilización del mercado de trabajo colombiano.

Desde la perspectiva del presente proceso contractual, el comportamiento observado en los indicadores laborales constituye un factor favorable para el sector de medios de difusión y comunicación estratégica, dado que permite contar con una oferta suficiente de talento humano

especializado para la ejecución de estrategias de Información, Educación y Comunicación en Salud (IEC), facilitando la disponibilidad de personal con competencias técnicas y profesionales requeridas para la implementación de campañas de promoción de la salud, producción de contenidos educativos, administración de pauta y difusión de mensajes institucionales en medios tradicionales y digitales.

- **Población ocupada según Rama de Actividad**

En el mes de enero de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.227 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,8 puntos porcentuales); Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,7 puntos porcentuales) e Industrias manufactureras (0,6 puntos porcentuales).

Tabla No. 8 Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad - Total nacional Enero (2025-2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Enero 2025	Enero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.903**	**23.227**	**100**	**324**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.557	2.729	11,7	172	0,8
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.734	1.889	8,1	155	0,7
Industrias manufactureras	2.417	2.552	11,0	134	0,6
Información y comunicaciones	369	462	2,0	93	0,4
Construcción	1.497	1.585	6,8	89	0,4
Transporte y almacenamiento	1.723	1.807	7,8	85	0,4
Actividades financieras y de seguros	484	488	2,1	5	0,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.218	3.219	13,9	1	0,0
Actividades inmobiliarias	371	332	1,4	-39	-0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.981	1.941	8,4	-41	-0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	655	586	2,5	-69	-0,3
Alojamiento y servicios de comida	1.755	1.646	7,1	-109	-0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.141	3.991	17,2	-149	-0,7

Fuente: DANE, GEIH

- **Población ocupada según posición ocupacional, mes enero 2026**

En enero de 2026, Trabajador por cuenta propia y Patrón o empleador fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 0,9 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla No. 9 Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional - Total nacional Enero (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Enero 2025	Enero 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.903**	**23.227**	**100**	**324**	
Trabajador por cuenta propia	9.392	9.587	41,3	195	0,9
Patrón o empleador	532	646	2,8	115	0,5
Obrero, empleado del gobierno	836	881	3,8	45	0,2
Jornalero o Peón	736	769	3,3	33	0,1
Obrero, empleado particular	10.233	10.250	44,1	17	0,1
Empleado doméstico	692	671	2,9	-21	-0,1
Trabajador familiar sin remuneración	475	421	1,8	-54	-0,2

Fuente: DANE, GEIH

- **Salario Mínimo y Auxilio de Transporte históricos en Colombia**

Teniendo en cuenta que en Colombia el SMMLV es base para el pago de salarios y honorarios así como los pagos al sistema de seguridad social, es necesario revisar la evolución del salario mínimo en Colombia, pues este incremento además de influir en el reajuste financiero de las finanzas personales de los colombianos, tiene mucho que ver en el incremento de los precios de los productos y servicios tales como salarios, arriendos, avalados, servicios públicos, entre otros, por tal razón la Entidad da una mirada al incremento que este indicador ha tenido en el tiempo, que sirve para mirar la situación de un aspecto económico particular que influye en el costo para el objeto a contratar.

Evolución del salario mínimo en los últimos 10 años.

Tabla No. 10 Evolución del SMLMV en Colombia

Año	Salario mínimo mensual S.M	Variación S.M $	Variación S.M. %	Auxilio de Transporte
2026	1.750.905	327.405	**23,7%**	249.095
2025	1.423.500	123.500	**9,50%**	200.000
2024	1.300.000	140.000	**12,07%**	162.000
2023	1.160.000	160.000	**16,00%**	140.606
2022	1.000.000	91.474	**10,07%**	117.172
2021	908.526	30.723	**3,50%**	106.454
2020	877.803	49.687	**6,00%**	102.854

2019	828.116	46.874	**6,00%**	97.032
2018	781.242	43.525	**5,90%**	88.211
2017	737.717	48.262	**7,00%**	83.140

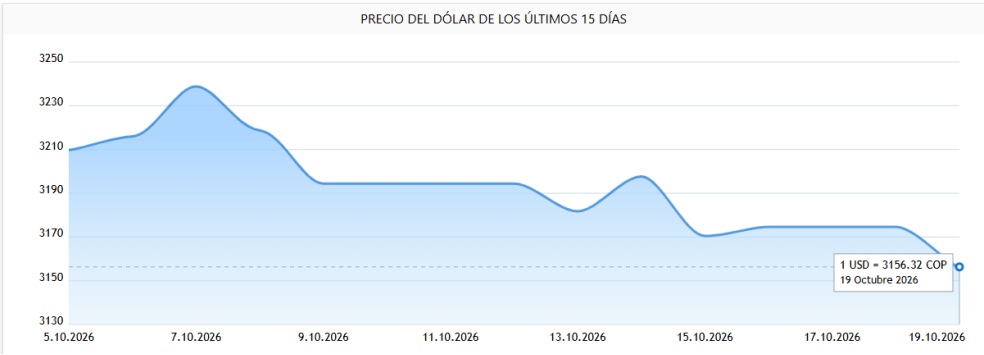
El salario mínimo en Colombia para 2026 fue fijado en $1.750.905, mientras que el auxilio de transporte fue establecido en $249.095 mensuales.

- **Tasa de Cambio (Comportamiento del Dólar)**

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos (antes del 27 de noviembre de 1991 la tasa de cambio del mercado colombiano estaba dada por el valor de un certificado de cambio). La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

La cotización del dólar en Colombia para el día Martes 20 de Octubre del 2026 bajó 18.35 Pesos, equivalente a un descenso del 0.58% con respecto al día anterior. Alcanzó el nivel más bajo en más de un mes (desde 2026-09-18). La TRM disminuyó un 17.12% (651.8 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior y se redujo un 1.15% (36.6 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.

A continuación, se muestra la variación del TRM de los últimos quince días.



2.2 Gremios y agentes del sector

Dentro del sector servicio existen entidades y asociaciones relacionadas con el sector servicio, en este caso el de **Mantenimiento;** los cuales se enmarcan teniendo en cuenta sus actividades profesionales que las agrupan:

- **Sociedad Colombiana de Ingenieros SCI:** Gremio matriz de la ingeniería colombiana; agrupa todas las especialidades, incluida la ingeniería de mantenimiento y metrología aplicada.

- **Asociación Colombiana de Ingenieros ACIEM:** Gremio con Comisión de Estudio específica en **"Mantenimiento y Gestión de Activos"**; capacita en gestión de mantenimiento bajo normas ISO 55000/PMO y agrupa a ingenieros mecánicos/eléctricos, disciplinas base del mantenimiento biomédico y de refrigeración.

- **Asociación Colombiana de Acondicionamiento del aire y de la refrigeración ACAIRE:** Gremio técnico especializado en refrigeración y climatización — **directamente aplicable a la red de frío del PAI** (cuartos fríos, neveras, congeladores).
- **Cámara de Fedemetal – ANDI:** Agrupa al sector metalmecánico y de manufactura de equipos, insumo de la industria de mantenimiento industrial.

- **Consejo Colombiano de Eficiencia Energética (CCEE):** Relevante para el componente de eficiencia energética de equipos de refrigeración y laboratorio.

- **Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA):** No es gremio sino autoridad de ética y matrícula profesional de ingenieros; regula el ejercicio legal de la ingeniería en Colombia (relevante para verificar la idoneidad profesional del personal técnico del contratista).

2.3 Regulatorio

Normas de Contratación Pública

- Decreto 1372 de 1992, Reglamento del Estatuto Tributario y se dictan otras disposiciones.

- Ley 80 de 1993 “por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”.

- Decreto 111 de 1996, compilaci6n de normas que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.

- Ley 489 de 1998 0rganización y Funcionamiento de la Administración Publica

- Ley 816 de 2003 Apoyo a la industria Nacional.

- Ley 1150 de 2007 “por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia de la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”, establece las ANEXO 2 ANALISIS DEL SECTOR modalidades de selección, así como los principios de publicidad y selección objetiva.

- Ley 1474 de 2011 “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.

- Ley 1437 de 2011; por la cual se expide el código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

- Decreto 1082 de 2015 por el cual el Gobierno Colombiano reglamenta el sistema de compras y contratación pública.

- Decreto 1464 de 2020, Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1150 de 2007 en relación con la verificación de las condiciones de los proponentes y su acreditación para el Registro Único de Proponentes a cargo de las Cámaras de Comercio y se dictan otras disposiciones.

- Para aquellos aspectos no regulados en las normas anteriores, se aplicarán las normas comerciales y civiles pertinentes, así como las reglas previstas en el pliego de condiciones, o en las adendas que se expidan durante el desarrollo de este proceso. También tendrán aplicación las normas legales que se dicten sobre la materia durante el desarrollo de esta contratación y que deban empezar a regir durante la vigencia de la misma, con las excepciones que al respecto se determinen y las que se desprendan de las normas generales sobre vigencia de normas. Así como las demás que resulten pertinentes, se presumen conocidas por todos los proponentes.

- Del mismo modo, los proponentes deberán consultar todas las guías elaboradas y publicadas por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, para la presentación de la oferta y de toda la documentación del presente proceso de selección.

- Manual para la identificaci6n y cobertura del riesgo en los procesosdecontrataci6n (MICR01) Colombia Compra Eficiente.

Marco normativo específico del objeto contractual

- Decreto 2269 de 1993, el cual organiza el Sistema Nacional de Normalización, Certificación y Metrología – SNNCM.

- Resolución 1841 de 2013, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, se adopta el Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021, el cual es de obligatorio cumplimiento tanto para los integrantes del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), como del Sistema de Protección Social, en el ámbito de sus competencias y obligaciones.

- Decreto 1471 de 2014 y demás disposiciones sobre metrología legal, bajo competencia de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

- Resolución 1619 del 15 de mayo de 2015, por la cual establece el Sistema de Gestión de la Red Nacional de Laboratorios en los ejes estratégicos de Vigilancia en salud Publica y de Gestión de Calidad.

- Decreto 4725 de 2005, que regula el régimen de registros sanitarios, permisos de comercialización y vigilancia sanitaria de equipos biomédicos, y demás normas del INVIMA en lo que resulte aplicable.

- Manual Técnico Administrativo de la Cadena de Frío del PAI (Ministerio de Salud y Protección Social) — lineamientos técnicos obligatorios para el manejo, mantenimiento y monitoreo de la red de frío.

- Lineamientos del Instituto Nacional de Salud (INS) para la Red Nacional de Laboratorios y los laboratorios de salud pública departamentales.

- NTC-ISO/IEC 17025 — requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y calibración; NTC-ISO 9001 — sistemas de gestión de calidad.

- Normativa aduanera y de comercio exterior (DIAN, VUCE) aplicable a la importación de repuestos, insumos y patrones de calibración, en la medida en que la mayoría de equipos y partes provienen del exterior.

- **ACUERDOS COMERCIALES**

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes acuerdos comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Tabla No. 10 Acuerdos Comerciales aplicables en el Proceso de Contratación para entidades estatales del Nivel Departamental

		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Sí	No	No	No
	México	No	No	No	No
	Perú	Sí	No	No	No
Canadá		No	No	No	No
Chile		Sí	No	No	No
Corea		Sí	No	No	No
Costa Rica		Sí	No	No	No
Estados AELC		Sí	No	No	No
Estados Unidos		Sí	No	No	No
México		No	No	No	No
Triángulo Norte	El Salvador	Sí	No	No	No
	Guatemala	Sí	No	No	No
	Honduras	No	No	No	No
Unión Europea		Sí	Sí	No	Sí
Comunidad Andina		Sí	Sí	No	Sí

Fuente. Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-12

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un acuerdo comercial que cubra el proceso de contratación. Adicionalmente, los proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

Según el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación:

https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/manual/manual-para-el-manejo-de-los-acuerdos-comerciales-en-procesos-de-contratacion

- **Plazos de los Acuerdos Comerciales**

La siguiente tabla muestra, los plazos mínimos para presentar las ofertas y de publicación de los Documentos del Proceso que la entidad Territorial debe establecer en el cronograma del proceso:

Tabla No. 11 Plazos mínimos para presentar las propuestas

Acuerdo Comercial	Plazo general	Plazo Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes	Plazo cuando hay publicidad en el Plan Anual de Adquisiciones
Alianza Pacífico	30 días	10 días	10 días
Canadá	30 días	10 días	10 días
Chile	10 días	10 días	10 días
Corea	30 días	13 días	10 días
Costa Rica	30 días	10 días	10 días
Estados AELC	10 días	10 días	10 días
Estados Unidos	30 días	10 días	10 días
Unión Europea	30 días	10 días	10 días
Israel	40 días	10 días	10 días
México	40 días	N/A	25 días

Activar W
Ve a Configu

Fuente: Colombia Compra Eficiente con base en los Acuerdos Comerciales.

2.4 Análisis del producto de industria nacional

De conformidad con lo establecido en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, se determinó que los bienes relevantes NO se encuentran incluidos en dicho registró de conformidad con el numeral 3 del Artículo 2.2.1.2.4.2.9 del Decreto 1082 de 2015.

- **ANÁLISIS DE MIPYMES (DECRETO 1860 DE 2021)**

Criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas de acuerdo al Articulo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1860 de 2021, con el fin de dar aplicabilidad a los criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas se analiza la composición de mercado en cuanto a que proporción entre pequeñas, medianas y grandes empresas pertenecen a éste.

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras) presenta el informe sobre la dinámica de creación de empresas en el país para el primer semestre de 2025. La fuente de las estadísticas reportadas en este informe es el Registro Único Empresarial y Social (RUES) de las cámaras de comercio, el cual recoge información registral de las empresas y permite hacer seguimiento a algunas características de la demografía empresarial del país.

Durante el primer semestre de 2025 se registraron 173.907 empresas, cifra mayor que representa un aumento de 1,9% con respecto al mismo período de 2024, donde nacieron 170.741 empresas. Del total de empresas registradas en 2025, el 74% corresponden a personas naturales y el 26% a sociedades. La creación personas naturales aumentó para el primer semestre de 2025 con respecto al primer semestre de 2024. Las personas naturales pasaron de 125.849 a 129.048, lo que representa una variación de 2,5%. Entre 2024 y el primer semestre de 2025, el número de sociedades se mantuvo estable, con una variación mínima de 0,1%.

El sector de comercio presentó la mayor contribución en la creación de empresas para el primer semestre de 2025, con un aumento del 3,3% en el número de empresas. Por el contrario, el sector de construcción fue el que menos contribuyó en la creación de empresas con una disminución del 8,2% en el número de empresas creadas.

Durante el primer semestre de 2025, el 44% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo. De las nuevas empresas que generaron empleo, el 39% de ellas pertenecen al subsector de comercio al por mayor y al por menor, 17% a alojamiento y servicios de comida, 10% a industrias manufactureras, 6% a actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% a otras actividades de servicios.

De acuerdo con el DANE, durante el primer trimestre de 2025 la economía colombiana mostró un crecimiento moderado, con un aumento del PIB del 2,7% frente al mismo periodo de 2024, lo que refleja una recuperación de la actividad productiva tras los choques recientes. Este dinamismo se combina con una inflación controlada: en junio de 2025 la variación anual del IPC fue del 4,8%, dos puntos y medio menos que el 7,2% registrado un año antes. El Banco de la República, atendiendo a este entorno, en mayo redujo la tasa de interés de política, del 9,5% en que había sido establecida en diciembre de 2024, a 9,25%; de esta forma, se confirma la expectativa de la estabilización en el comportamiento de los precios de la economía, con la convergencia de la inflación a su rango meta.

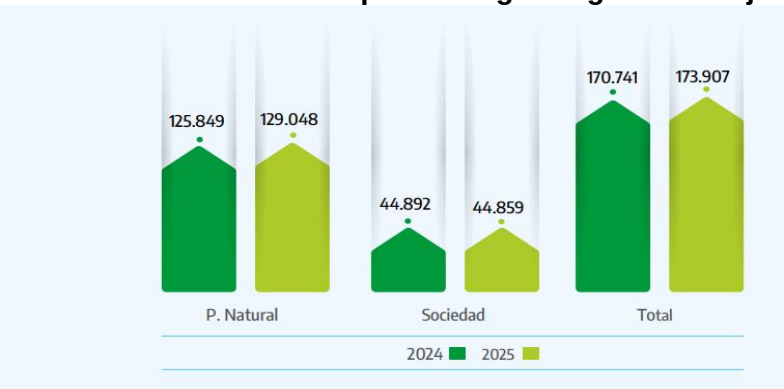
En el mercado laboral, en mayo de 2025 la tasa de desempleo nacional cayó a 9,0%, 1,3 puntos porcentuales menos que en mayo de 2024 (10,3%), y la tasa de ocupación subió a 58,2% (frente al 57,5% del año anterior). Aun así, aun se presentan oportunidades en el comportamiento de la economía, las ventas externas del país presentaron, en mayo, una caída de 2,1% en relación con el mismo mes del año pasado, lo cual, a pesar de también presentarse una caída en el nivel de importaciones, concluye en un mayor déficit en la balanza comercial colombiana.

En este contexto, la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras- presenta el informe de dinámica de creación de empresas para el primer semestre de 2025, analizando el comportamiento de la constitución de sociedades y matrícula de personas naturales.

Según los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en la primera mitad de 2025 se crearon 173.907 nuevas empresas, un 1,9% más que en 2024 cuando se establecieron 170.741 compañías en el mismo periodo. Del total de nuevas empresas, el 74% fueron creadas por personas

naturales y el 26%, por sociedades. En comparación con 2024, las matrículas de nuevas de personas naturales aumentaron un 2,5%, mientras que el de las sociedades disminuyeron en 0,1%

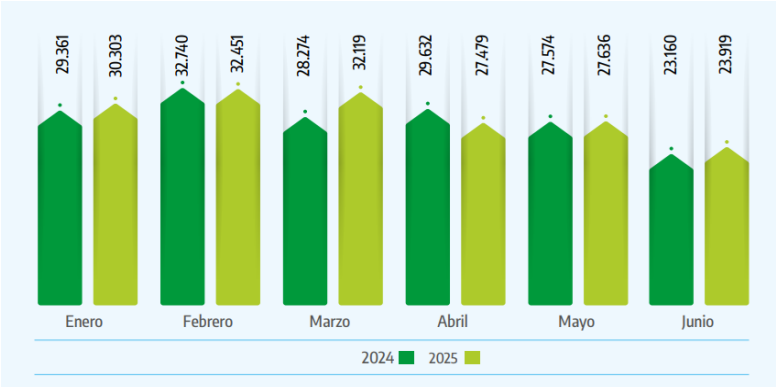
Gráfica No. 3 Creación de empresas según organización jurídica



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

En 2025, la creación de empresas alcanzó su mayor nivel en marzo y el más bajo en abril. Se resalta que, al cierre del semestre, se evidenció un repunte en la creación de empresas en comparación con el mismo periodo de 2024.

Gráfica No. 4 Creación de empresas por mes



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

- **Creación de empresas por tamaño**

Al comparar la evolución de la creación de empresas entre el primer semestre de 2024 y 2025, según el tamaño definido por el valor de sus activos, se evidencia un aumento del 1,9% en la creación de microempresas, que además explican en su totalidad el crecimiento neto en el periodo. En contraste, se observa una disminución del 12,6% en la creación de pequeñas empresas, del 15% en las medianas y del 62% en las empresas grandes. Estos resultados reflejan que el dinamismo empresarial en el primer semestre de 2025 se concentró en el segmento de las microempresas, que siguen representando la principal vía de emprendimiento en el país.

Tabla No. 13 Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	170.213	173.450	1,9%	1,9%
Pequeña	500	437	-12,6%	0,0%
Mediana	20	17	-15,0%	0,0%
Grande	8	3	-62,5%	0,0%
Total	**170.741**	**173.907**	**1,9%**	**1,9%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

- **Creación de empresas por organización jurídica**

Durante el primer semestre de 2025, se constituyeron 44.859 empresas bajo la figura de sociedades, lo que representa una disminución del 0,1% respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron 44.892 sociedades. De las sociedades creadas, 44.441 corresponden a microempresas, 421 a pequeñas, 11 a medianas y 7 a grandes.

Tabla No. 14 Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	44.453	44.441	0,0%	-0,03%
Pequeña	421	401	-4,8%	-0,04%
Mediana	11	14	27,3%	0,01%
Grande	7	3	-57,1%	-0,01%
Total	**44.892**	**44.859**	**-0,1%**	**-0,1%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

En cuanto a las empresas constituidas por personas naturales, durante el primer semestre de 2025 se crearon 129.048, lo que representa un aumento del 2,5% frente a las 125.849 registradas en el mismo periodo de 2024. Este incremento se debió principalmente al crecimiento del 2,6% en las microempresas, que pasaron de 125.760 a 129.009. La constitución de empresas pequeñas pasó de 79 a 36 en el primer semestre de 2025, las empresas medianas pasaron de 9 a 3 y no se creó ninguna grande.

Tabla No. 15 Nuevas empresas de personas naturales por tamaño

.

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	125.760	129.009	2,6%	2,58%
Pequeña	79	36	-54,4%	-0,03%
Mediana	9	3	-66,7%	0,00%
Grande	1	0	-100,0%	0,00%
Total	**125.849**	**129.048**	**2,50%**	**2,50%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Durante el primer semestre de 2025, se observó un aumento en la creación de empresas en los sectores de comercio, servicios y agricultura. El sector comercio fue el principal impulsor, con un crecimiento del 3,3% en el número de nuevas empresas frente al mismo periodo de 2024, seguido por el sector servicios, que registró una variación positiva del 1,9%. En contraste, los sectores de construcción e industria presentaron una disminución en la creación de empresas, con caídas del 8,2% y 3,2%, respectivamente, en comparación con el primer semestre del año anterior.

Tabla No. 16 Empresas creadas por sector económico

Sector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio	64.500	66.626	3,3%	1,2%
Servicios	73.857	75.249	1,9%	0,8%
Agricultura	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Resto	4.468	4.792	7,3%	0,2%
Extracción	461	472	2,4%	0,0%
Industria	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
Total	**170.741**	**173.907**	**1,9%**	**1,9%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Durante el primer semestre de 2025, el subsector de comercio al por mayor y al por menor se mantuvo como el principal motor de la creación de empresas, con un total de 66.626 nuevas unidades, lo que representa un crecimiento del 3,3% frente al mismo periodo de 2024 y una contribución de 1,3 puntos porcentuales al crecimiento total. En el sector servicios, destacaron por su dinamismo los subsectores de otras actividades de servicios y el de alojamiento y servicios de comida. El primero registró un incremento del 8,8%, al pasar de 8.571 a 9.324 empresas, mientras que el segundo creció un 2,2%, con un aumento de 28.946 a 11 29.577 nuevas empresas. Las contribuciones relativas al crecimiento total fueron de 0,5 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla No. 17 Empresas creadas por subsectores económicos

Subsector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	64.500	66.626	3,3%	1,3%
Otras actividades de servicios	8.571	9.324	8,8%	0,5%
Alojamiento y servicios de comida	28.946	29.577	2,2%	0,4%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Actividades inmobiliarias	3.161	3.445	9,0%	0,2%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2.687	2.887	7,4%	0,1%
Educación	1.567	1.630	4,0%	0,0%
Información y comunicaciones	3.456	3.490	1,0%	0,0%
Actividades financieras y de seguros	1.465	1.476	0,8%	0,0%
Explotación de minas y canteras	461	472	2,4%	0,0%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	215	225	4,7%	0,0%
Actividades de los hogares	24	22	-8,3%	0,0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	66	54	-18,2%	0,0%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	877	857	-2,3%	0,0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	10.931	10.907	-0,2%	0,0%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	3.645	3.600	-1,2%	0,0%
Transporte y almacenamiento	4.576	4.476	-2,2%	-0,1%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8.014	7.872	-1,8%	-0,1%
Industrias manufactureras	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
No clasificado	124	199	60,5%	0,0%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0,0%	0,0%
Total	**170.741**	**173.907**	**1,9%**	**1,9%**

En contraparte, el sector construcción presentó la mayor caída, con una reducción del 8,2%, al pasar de 7.486 a 6.869 nuevas empresas, lo que se tradujo en una contribución negativa de -0,4 puntos porcentuales al crecimiento total. Le siguió el subsector de industrias manufactureras, que pasó de 17.037 a 16.498 unidades, con una variación de -3,2% y una contribución de -0,3 puntos porcentuales. Por su parte, las actividades de servicios administrativos y de apoyo disminuyeron un 1,8%, con 7.872 empresas creadas frente a 8.014 en 2024, mientras que el subsector de transporte y almacenamiento redujo su número de nuevas empresas en un 2,2%, pasando de 4.576 a 4.476. Ambos subsectores aportaron negativamente con -0,1 puntos porcentuales cada uno.

Dado que el subsector de comercio al por mayor y al por menor es el que más contribuyó en la creación de empresas, a continuación, se destacan las actividades económicas dentro del subsector que contribuyeron en mayor medida:

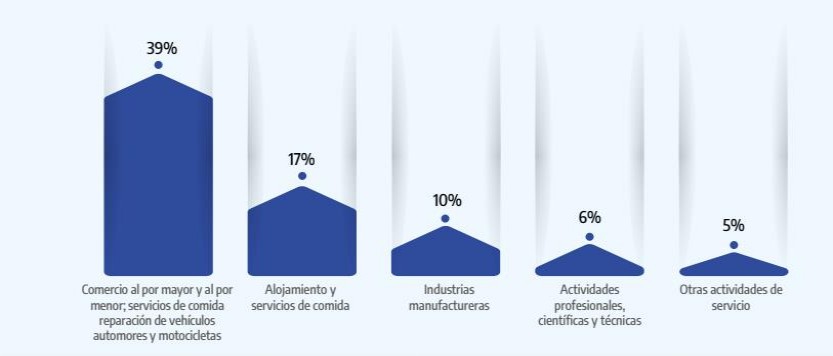
Grafica No. 5 Clasificación de actividades económicas Subsector



- **Creación de empresas y Generación de empleo**

De acuerdo con el RUES, el 43,8% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo; de estas, el 39% pertenece al subsector del comercio al por mayor y al por menor, 17% al subsector de alojamiento y servicios de comida, 10% al subsector de industrias manufactureras, 6% al subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% al subsector de otras actividades de servicio.

Gráfica No. 6 Subsectores económicos con mayor creación de empresas empleadoras



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

3.1 Quien vende u oferta el bien o servicios

Se realiza la búsqueda por el RUES de empresas tantos jurídicas como personas naturales que presten el servicio a nivel regional.

ITEM	ENTIDAD	NIT	DOMICILIO
1	BRAIN RONALDO MEDINA MARIN / Creative Way	1.117.542.289	Florencia-Caquetá
2	DANIELA ANDREA M. TRUJILLO / Dani Publicidad	1.117.544.330	Florencia-Caquetá
3	YAMID BENTACOURT / Mega Vallas	19.423.538-9	Florencia-Caquetá
4	JORGE ALBERTO ROJAS VARGAS / Joral Publicidad	17.646.850-9	Florencia-Caquetá
5	LUIS ALBERTO TELLEZ PINZON / Tellez Impresores	17.658.133-8	Florencia-Caquetá
6	CHRISTIAN FIERRO FIGUEROA / System Klasse	80.503.123-8	Florencia-Caquetá
7	ALBERTO SALINAS / Grupo Empresarial Elite Surcolombiano	17.659.064	Florencia-Caquetá
8	FUNDACIÓN SOCIAL PRANA	901.254.493-6	Florencia-Caquetá
9	GRUPO EMPRESARIAL MUNDO VERDE S.A.S	900.756.366-1	Florencia-Caquetá
10	AXIOMED TECHNOLOGIES S.A.S.	901.400.570-1	Florencia-Caquetá

11	LITOGRAFIA Y TIPOGRAFIA MODERNA	1.117.513.491-0	Florencia-Caquetá

Se realiza la búsqueda por el RUES de empresas tantos jurídicas como personas naturales que presten el servicio a nivel Nacional.

ITEM	ENTIDAD	NIT	DOMICILIO
1	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA S.A.S.	900.078.051-6	Cali
2	SIGNAL MARKETING S.A.S.	800.226.923-6	Manizales
3	FACTOR INK SAS	900.951.622-6	Pereira
4	MARKETING SAS	900.837.060-1	Bogotá
5	A&D DISEÑO SAS	900.489.911-9	Bogotá
6	AB SEÑALIZACION SAS	800.145.548-9	Bogotá
7	ABC ENGLOARTE SAS	900.688.009-3	Bogotá
8	ESCENARIO DIGITAL SAS	900.854.813-0	Pereira
9	GRAN IMAGEN S.A.S	830.023.178-2	Bogotá
10	MUVA S.A.S	846.000.733-1	Cali
11	DINAMICA EMPAQUES E IMPRESOS S.A.S.	901.031.332-1	Medellin
12	ONE WORK SHOP SAS	900.496.021-0	Bogotá
13	GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA SAS	830.047.431-5	Bogotá
14	ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO S.A.S.	800.000.457-4	Bogotá
15	ABC-PRODUCCIONES SAS	900.478.808-0	Bucaramanga
16	STRATEGY SAS	830.053.792-3	Bogotá
17	GESTION LOGISTICA KJM S.A.S.	901.360.804-7	Cartagena
18	FENIX MEDIA GROUP SAS	830.081.460-2	Bogotá

3.2 Dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios

La dinámica de producción, distribución y entrega de impresos implica la planificación y realización del diseño y contenido (producción), la gestión de la logística para mover el producto desde la imprenta hasta los puntos de venta o clientes (distribución), y la entrega final al consumidor final en el tiempo y lugar correctos (entrega). Estos procesos están intrínsecamente ligados y deben ser eficientes para satisfacer la demanda de los impresos



Producción:

- **Diseño y conceptualización:**

Inicia con la aprobación del concepto por parte del cliente, seguido de la creación de los diseños por el departamento creativo.

- **Planificación de la producción:**

Se elabora un plan para la fase de producción, determinando los recursos necesarios, el tiempo y las actividades a seguir.

- **Impresión:**

Se lleva a cabo el proceso de impresión de los materiales, que puede ser bajo demanda o para grandes volúmenes.

- **Acabado:**

Se realizan los procesos de encuadernación, corte y empaquetado para dejar el producto listo para la distribución.

Distribución:

- **Logística de almacenamiento:**

Se gestionan los almacenes para guardar los impresos hasta que sean solicitados.

- **Canales de distribución:**

Se utilizan diferentes canales para llevar los productos al cliente, como distribuidores, mayoristas o minoristas.

- **Transporte:**

Se coordina el transporte de los impresos desde el centro de producción o almacenamiento hacia los diferentes puntos de venta o directamente a los clientes.

✔ **Entrega**

Las entregas se realizarán en el Almacén de la Secretaría de Salud Departamental del Caquetá, ubicada en la Calle 18 N° 8-80 del Municipio de Florencia-Caquetá.

3.3 Valores cotizados en el mercado

Para establecer el valor estimado del presente Proceso de Contratación cuyo objeto es: ADQUIRIR MATERIAL IMPRESO Y ELEMENTOS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y ACCIONES DE INFORMACIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, EDUCACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS EVENTOS DE INTERES Y VIGILANCIA DE LA DIRECCION DE SALUD PUBLICA, la Secretaria de Salud Departamental – Gobernación del Caquetá solicitó por medio de correo electrónico tres (03) cotizaciones a las siguientes empresas: FUNDACIÓN SOCIAL PRANA., AXIOMED TECHNOLOGIES SAS y GRUPO EMPRESARIAL MUNDO VERDE SAS.

MATRIZ No. 1: ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS DEL MERCADO

Con el propósito de conocer las condiciones económicas del mercado y establecer precios de referencia para los bienes requeridos en el marco del proceso de contratación cuyo objeto corresponde al suministro de material impreso, se solicitó cotizaciones a diferentes proveedores, requiriendo la identificación de los valores unitarios de cada uno de los ítems, así como los impuestos aplicables.

En atención a lo anterior, se elaboró una matriz comparativa de precios unitarios, en la cual se consolidaron los valores cotizados por los proveedores Fundación Social Prana, Axiomed Technologies SAS y Grupo Empresarial Mundo Verde SAS, discriminando el valor unitario, el IVA cuando corresponde y el valor unitario incluido el IVA.

El objetivo de la matriz sin agregar las cantidades requeridas por la entidad tiene como finalidad efectuar un análisis individual de los precios ofertados, permitiendo comparar las condiciones económicas propuestas por los proveedores y establecer valores de referencia para los diferentes bienes, de acuerdo con sus características y especificaciones técnicas.

Este análisis constituye una herramienta de apoyo para la planeación contractual, en la medida en que permite examinar la razonabilidad de los precios del mercado y disponer de una base objetiva para la posterior estimación del presupuesto.

Por lo anterior, la matriz No. 1 corresponde al análisis comparativo de los precios unitarios del mercado y constituye el insumo para el análisis presupuestal posterior, sin que su finalidad sea determinar por sí sola el valor total de los recursos requeridos para atender la necesidad.

ESPACIO EN BLANCO

MATRIZ No. 1

- **Programa de Medicamentos**

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	COTIZACION No. 1 Fundación Social Prana			COTIZACION No. 2 Axiomed Technologies SAS			COTIZACION No. 3 Grupo Empresarial Mundo Verde SAS		
			VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA
1	RÓTULOS AUTOADHESIVOS ÁREA DE MEDICAMENTOS, ESTRATEGIA: "LA CALIDAD TIENE COLOR"	Diámetro: 30 CM; Colores: Verde, Amarillo y Rojo (Individualmente). Cada tipo de rótulo debe ser autoadhesivo y plastificado, con la siguiente información: ROJO: Concepto Sanitario "DESFAVORABLE" No cumple con los requisitos mínimos. Riesgo Sanitario ALTO.	3.583	681	4.264	3.583	681	4.264	3.520	669	4.189
		VERDE: Concepto Sanitario "FAVORABLE" Cumple totalmente. Riesgo Sanitario NULO.	3.583	681	4.264	3.583	681	4.264	3.520	669	4.189
		AMARILLO: Concepto Sanitario "FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS" Cumple parcialmente. Riesgo Sanitario MEDIO.	3.583	681	4.264	3.583	681	4.264	3.520	669	4.189
2	RÓTULOS AUTOADHESIVOS PARA MEDIDA SANITARIA: 1. CLAUSURA/CIERRE TEMPORAL DEL ESTABLECIMIENTO O SERVICIOS" 2. DECOMISO 3. CONGELAD	TAMAÑO: 48 centímetros de Ancho * 17 centímetros de Alto.	6.663	1.266	7.929	6.663	1.266	7.929	5.500	1.045	6.545

3	RECETARIOS DE CONTROL ESPECIAL PARA PRESCIPCIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL	Especificaciones Técnicas: 1. Impresión Tipográfica 2. Recetario por 50 unidades cada uno con dos copias cada uno: Receta original en papel bond 60 gramos, de seguridad y copias de receta en papel químico una con color azul y un amarillo. 3. Tamaño 17 centímetros x 20 centímetros 4. Contenido en letras: De acuerdo a lo establecido por el ministerio de salud y protección social, anexo 8 de la Resolución 1478 de 2006.	33.363	6.339	39.702	33.363	6.339	39.702	32.773	6.227	39.000
		VALOR TOTAL	50.775	9.647	60.422	50.775	9.647	60.422	48.833	9.278	58.111

- **Programas de Salud Publica**

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	COTIZACION No. 1 Fundación Social Prana			COTIZACION No. 2 Axiomed Technologies SAS			COTIZACION No. 3 Grupo Empresarial Mundo Verde SAS		
			VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA
Programa de Salud Mental											
4	PENDÓN CON ARAÑA	Impresión: Impresión digital en plóter full color, Alta resolución según modelo Material: Estructura Metálica y Banner 13 oz. Acabados: Ojáleles Medidas: De 2mts x 1 mt	331.064	62.902	393.966	330.088	62.717	392.805	325.210	61.790	387.000

5	CARTILLA	Media carta: 14 x 21.5 cm, con 20 páginas, papel couché (estucado) mate, paginas a color Va a contener las 6 rutas que tenemos en el departamento, cada una con su debida socialización.	7.995	1.519	9.514	7.995	1.519	9.514	7.200	1.368	8.568
6	TABLERO DE ESCALERAS CON DADO	Tablero de lona banner (tipo pasacalle) de 3 x 3 m Dado gigante de espuma rígida forrada en tela lavable Petos de colores brillantes Cartulina plastificada para las tarjetas de reto y conocimiento Marcadores visuales de la ruta (pequeños stands de cartón que indiquen partes de la ruta; ej: Comisaría, Hospital)	1.231.780	234.038	1.465.818	1.231.780	234.038	1.465.818	1.210.000	229.900	1.439.900
Programa de Salud Ambiental												
7	CARTILLAS	Elaboradas con portadas en propalcote de 300 g brillante e interiores en propalcote. Tamaño media carta (14 x 21.5 cm) con 20 páginas.	6.617	1.257	7.874	6.617	1.257	7.874	6.300	1.197	7.497
8	STICKERS ADHESIVOS	Elaborados en propalcote de 300 g brillante Tamaño media carta (14 x 21.5 cm) con adhesivo, con conceptos sanitarios (Favorable, Favorable con Requerimientos, Desfavorable).	967	184	1.151	967	184	1.151	950	181	1.131
9	STICKERS ADHESIVOS	Elaborados en propalcote de 300 g brillante Tamaño carta (21.6 x 27.9 cm) con adhesivo, con información referente a la aplicación de Medida Sanitaria de Seguridad.	3.054	580	3.634	3.054	580	3.634	3.000	570	3.570

Programa de PAI											
10	KIT APRENDIENDO DE LAS VACUNAS	Cada Kit contiene: 1 Tula deportiva impermeable con logos estampados 1 Cartilla de 13 paginas para colorear 25*15 cm, papel y pasta plastificada color 1 caja de colores por 12 unidades	49.600	-	49.600	50.493	-	50.493	49.600	-	49.600
11	AGENDAS ECOLOGICA CON ESFERO	Alto: 14.5 cm Ancho: 9.5 cm Material: Cartón reciclado Tipo de impresión: Impresión tampografia tinta plastica Impresión en screen Esfero: 80 * 7 mm	28.504	5.416	33.920	28.504	5.416	33.920	28.000	5.320	33.320
12	TABLERO GERENCIAL PAI ACRILICO DIAGRAMADO PARA PARED	Acrilico diagramado con modelo gerencial PAI seguimiento coberturas Medida Tablero: 120 cms de ancho por 80 cms de alto. (Medidas totales de borde a borde)	468.280	88.973	557.253	468.280	88.973	557.253	460.000	87.400	547.400
13	AFICHE PARA PEGAR EN PARED CON CINTA ADHESIVA	Dimensiones 70 cm x 100 cm Impresión digital a color Papel Propalcote semimate 200g una cara	16.288	3.095	19.383	16.288	3.095	19.383	16.000	3.040	19.040
14	PLEGABLE IMPORTANCIA DE LAS VACUNAS	Plegable Tamaño: 21 x 28 cm (formato cerrado) Material interior: papel bond de 75 gramos.	485	92	577	485	92	577	476	90	566
Programa de ETV - Zoonosis											

15	FOLLETOS PLEGABLES	Tamaño oficio; a color: papel bond; impresos por ambas caras. Temas: Brucelosis; Encefalitis equina; Influenza aviar; Leptospirosis y accidente ofídico; APTR prevención de la rabia urbana; Prevención de fiebre amarilla; Prevención de la enfermedad de Leishmaniasis.	600	114	714	607	115	722	589	112	701
16	CARTILLA "TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑIA"	Cartilla informativa de 12 hojas para colorear, papel propalcote de 115 g. páginas internas a blanco y negro tema: "Tenencia responsable de animales de compañía". Tamaño: largo 21 cm x ancho 13 cm.	2.798	532	3.330	2.556	486	3.042	2.511	477	2.988
17	CARNÉ DE VACUNACIÓN	Carné tamaño 11 cm de ancho x 7.5 cm de alto. Material papel diploma liso	256	49	305	247	47	294	243	46	289
18	FORMATOS DE LISTA DE ASISTENCIA.	Talonario. Tamaño carta por 100 hojas, material Papel bond blanco, Gramaje: 75 g	40.720	7.737	48.457	40.720	7.737	48.457	40.000	7.600	47.600
19	FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA TOMA DE PRUEBAS RÁPIDAS	Talonario. Tamaño oficio por 100 hojas, material Papel bond blanco, Gramaje: 75 g	40.720	7.737	48.457	40.720	7.737	48.457	40.000	7.600	47.600
20	CALENDARIO 2027	Calendario de pared dimensiones 33 cm de ancho × 47 cm de largo. Material: cartulina propalcote de 250 g. Impresión Full Color 4×4 tintas Laminado Brillante	1.539	292	1.831	1.540	293	1.833	1.513	287	1.800
21	SEGUIMIENTO APTR	Talonario. Tamaño carta por 100 hojas, material Papel bond blanco, Gramaje: 75 g	40.720	7.737	48.457	40.720	7.737	48.457	40.000	7.600	47.600

22	ROTAFOLIO PEDAGÓGICO PORTÁTIL	Descripción: 15 láminas impresas a doble cara a full color, tamaño 43 x 28 cm para versión portátil, material cartón plastificado, argollado superior. Temas: Malaria y Chagas	244.320	46.421	290.741	243.600	46.284	289.884	240.000	45.600	285.600
		VALOR TOTAL	2.516.307	468.674	2.984.981	2.515.261	468.306	2.983.567	2.471.592	460.178	2.931.770

- **Programa ETV - Zoonosis**

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	COTIZACION No. 1 Fundación Social Prana			COTIZACION No. 2 Axiomed Technologies SAS			COTIZACION No. 3 Grupo Empresarial Mundo Verde SAS		
			VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA
23	FORMATOS DE LEVANTAMIENTO AEDICO.	Talonario. Tamaño oficio por 100 hojas, material Papel bond blanco, Gramaje: 75 g	40.720	7.737	48.457	40.720	7.737	48.457	40.000	7.600	47.600
24	FOLLETOS PLEGABLES	Tamaño oficio; a color: papel bond blanco; Gramaje: 75 g, impresos por ambas caras. Temas: Prevención de Dengue, Zika y Chikungunya; Prevención de la enfermedad de Chagas; Prevención de la enfermedad de Malaria.	600	114	714	607	115	722	589	112	701
25	STICKER	Dimensiones 11x 11cm a color, adhesivo. Tema: En esta vivienda le sacamos la roja al dengue.	616	117	733	614	117	731	605	115	720

26	STICKER	Sticker adhesivo. Dimensiones: Adhesivo de 11cm de alto x 7 cm de ancho Tema: Tanque limpio, vida Sana.	441	84	525	434	82	516	434	82	516
27	STICKER	Sticker adhesivo. Dimensiones: 20cm de alto x15cm de ancho a color. Tema: Punto de recolección de triatominos Dimensiones	4.072	774	4.846	4.000	760	4.760	4.000	760	4.760
28	VOLANTES	Dimensiones 20 cm de alto x 13cm de ancho. Gramaje: 75 g	40.720	7.737	48.457	40.000	7.600	47.600	40.000	7.600	47.600
29	STICKER	Stickers adhesivos circulares, 80 circulos por hoja Tema: Estrategia ColVol	2.207	419	2.626	2.168	412	2.580	2.168	412	2.580
30	ABANICOS	Abanico plegable con estuche para facil portabilidad, Material: Poliester 190T, Medidas: Diámetro: 12 cm x Largo: 0.5 cm	14.798	2.812	17.610	14.537	2.762	17.299	13.200	2.508	15.708
		VALOR TOTAL	104.174	19.793	123.967	103.080	19.585	122.665	100.996	19.189	120.185

- **Programa de Lepra**

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	COTIZACION No. 1 Fundación Social Prana			COTIZACION No. 2 Axiomed Technologies SAS			COTIZACION No. 3 Grupo Empresarial Mundo Verde SAS		
			VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA
31	FOLLETO PLEGABLE	Tamaño oficio; a color: papel bond blanco; Gramaje: 75 g, impresos por ambas caras.	600	114	714	607	115	722	589	112	701
32	ROTAFOLIO PEDAGÓGICO PORTÁTIL	15 láminas impresas a doble cara a full color, tamaño 43 x 28 cm para versión portátil, material cartón plastificado, argollado superior.	244.320	46.421	290.741	243.600	46.284	289.884	240.000	45.600	285.600
33	PENDÓN CON ARAÑA	Impresión: Impresión digital en plóter full color, Alta resolución según modelo Material: Estructura Metálica y Banner 13 oz. Acabados: Ojáleles Medidas: De 2mts x 1 mt	331.064	62.902	393.966	330.088	62.717	392.805	325.210	61.790	387.000
		VALOR TOTAL	575.984	109.437	685.421	574.295	109.116	683.411	565.799	107.502	673.301

MATRIZ No. 2: ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO ESTIMADO CON BASE EN LAS CANTIDADES REQUERIDAS

Esta segunda matriz cumple una finalidad presupuestal, una vez realizado el análisis comparativo de los precios unitarios del mercado, la entidad procedió a consolidar las cotizaciones agregando las cantidades requeridas para atender las necesidades de los diferentes programas, con el propósito de determinar el valor presupuestal estimado para el presente proceso de contratación.

La inclusión de las cantidades obedece a la necesidad de establecer la correspondencia entre los bienes que requiere la entidad, las especificaciones técnicas definidas y los recursos económicos necesarios para su adquisición. En consecuencia, la matriz No. 2 permite visualizar, además de los valores unitarios ofertados por los proveedores y los impuestos aplicables, el valor total resultante de multiplicar el valor unitario correspondiente por la cantidad requerida para cada ítem, como se evidencia en la siguiente tabla.

ESPACIO EN BLANCO

.

- **Programa de Medicamentos**

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT.	COTIZACION No. 1 Fundación Social Prana				COTIZACION No. 2 Axiomed Technologies SAS				COTIZACION No. 3 Grupo Empresarial Mundo Verde SAS				PROMEDIO	
				VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL	Valor Unitario + IVA	Valor Total + IVA
1	RÓTULOS AUTOADHESIVOS ÁREA DE MEDICAMENTOS, ESTRATEGIA: "LA CALIDAD TIENE COLOR"	Diámetro: 30 CM; Colores: Verde, Amarillo y Rojo (Individualmente). Cada tipo de rótulo debe ser autoadhesivo y plastificado, con la siguiente información: ROJO: Concepto Sanitario "DESFAVORABLE" No cumple con los requisitos mínimos. Riesgo Sanitario ALTO.	700	3.583	681	4.264	2.984.639	3.583	681	4.264	2.984.639	3.520	669	4.189	2.932.160	4.239	**$2.967.300,00**
		VERDE: Concepto Sanitario "FAVORABLE" Cumple totalmente. Riesgo Sanitario NULO.	950	3.583	681	4.264	4.050.582	3.583	681	4.264	4.050.582	3.520	669	4.189	3.979.360	4.239	**$4.027.050,00**
		AMARILLO: Concepto Sanitario "FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS" Cumple parcialmente. Riesgo Sanitario MEDIO.	740	3.583	681	4.264	3.155.190	3.583	681	4.264	3.155.190	3.520	669	4.189	3.099.712	4.239	**$3.136.860,00**
2	RÓTULOS AUTOADHESIVOS PARA MEDIDA SANITARIA: 1. CLAUSURA/CIERRE	TAMAÑO: 48 centímetros de Ancho * 17 centímetros de Alto.	600	6.663	1.266	7.929	4.757.382	6.663	1.266	7.929	4.757.382	5.500	1.045	6.545	3.927.000	7.468	**$4.480.800,00**

	TEMPORAL DEL ESTABLECIMIENTO O SERVICIOS" 2. DECOMISO 3. CONGELAD																
3	RECETARIOS DE CONTROL ESPECIAL PARA PRESCIPCIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL	Especificaciones Técnicas: 1. Impresión Tipográfica 2. Recetario por 50 unidades cada uno con dos copias cada uno: Receta original en papel bond 60 gramos, de seguridad y copias de receta en papel químico una con color azul y un amarillo. 3. Tamaño 17 centímetros x 20 centímetros 4. Contenido en letras: De acuerdo a lo establecido por el ministerio de salud y protección social, anexo 8 de la Resolución 1478 de 2006.	2100	33.363	6.339	39.702	83.374.137	33.363	6.339	39.702	83.374.137	32.773	6.227	39.000	81.899.727	39.468	**$82.882.800,00**
VALOR TOTAL				50.775	9.647	60.422	**98.773.889**	50.775	9.647	60.422	**98.773.889**	48.833	9.278	58.111	**96.281.972**	**59.652**	**97.494.810,00**

- **Programas de Salud Publica**

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	COTIZACION No. 1 Fundación Social Prana				COTIZACION No. 2 Axiomed Technologies SAS				COTIZACION No. 3 Grupo Empresarial Mundo Verde SAS				PROMEDIO	
				VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL	Valor Unitario + IVA	Valor Total + IVA
Programa de Salud Mental																	
4	PENDÓN CON ARAÑA	Impresión: Impresión digital en plóter full color, Alta resolución según modelo	36	331.064	62.902	393.966	14.182.782	330.088	62.717	392.805	14.140.970	325.210	61.790	387.000	13.931.996	391.257	$14.085.252,00

		Material: Estructura Metálica y Banner 13 oz. Acabados: Ojáleles Medidas: De 2mts x 1 mt															
5	CARTILLA	Media carta: 14 x 21.5 cm, con 20 páginas, papel couché (estucado) mate, paginas a color Va a contener las 6 rutas que tenemos en el departamento, cada una con su debida socialización.	400	7.995	1.519	9.514	3.805.620	7.995	1.519	9.514	3.805.620	7.200	1.368	8.568	3.427.200	9.199	$ 3.679.600,00
6	TABLERO DE ESCALERAS CON DADO	Tablero de lona banner (tipo pasacalle) de 3 x 3 m Dado gigante de espuma rígida forrada en tela lavable Petos de colores brillantes Cartulina plastificada para las tarjetas de reto y conocimiento Marcadores visuales de la ruta (pequeños stands de cartón que indiquen partes de la ruta; ej: Comisaría, Hospital)	2	1.231.780	234.038	1.465.818	2.931.636	1.231.780	234.038	1.465.818	2.931.636	1.210.000	229.900	1.439.900	2.879.800	1.457.179	$ 2.914.358,00
Programa de Salud Ambiental																	
7	CARTILLAS	Elaboradas con portadas en propalcote de 300 g brillante e interiores en propalcote. Tamaño media carta (14 x 21.5 cm) con 20 páginas.	800	6.617	1.257	7.874	6.299.384	6.617	1.257	7.874	6.299.384	6.300	1.197	7.497	5.997.600	7.748	$ 6.198.400,00
8	STICKERS ADHESIVOS	Elaborados en propalcote de 300 g brillante	4000	967	184	1.151	4.602.920	967	184	1.151	4.602.920	950	181	1.131	4.522.000	1.144	$ 4.576.000,00

		Tamaño media carta (14 x 21.5 cm) con adhesivo, con conceptos sanitarios (Favorable, Favorable con Requerimientos, Desfavorable).															
9	STICKERS ADHESIVOS	Elaborados en propalcote de 300 g brillante Tamaño carta (21.6 x 27.9 cm) con adhesivo, con información referente a la aplicación de Medida Sanitaria de Seguridad.	200	3.054	580	3.634	726.852	3.054	580	3.634	726.852	3.000	570	3.570	714.000	3.613	$ 722.600,00
Programa de PAI																	
10	KIT APRENDIENDO DE LAS VACUNAS	Cada Kit contiene: 1 Tula deportiva impermeable con logos estampados 1 Cartilla de 13 paginas para colorear 25*15 cm, papel y pasta plastificada color 1 caja de colores por 12 unidades	1000	49.600	-	49.600	49.600.000	50.493	-	50.493	50.493.000	49.600	-	49.600	49.600.000	49.898	$49.898.000,00
11	AGENDAS ECOLOGICA CON ESFERO	Alto: 14.5 cm Ancho: 9.5 cm Material: Cartón reciclado Tipo de impresión: Impresión tampografia tinta plastica Impresión en screen Esfero: 80 * 7 mm	400	28.504	5.416	33.920	13.567.904	28.504	5.416	33.920	13.567.904	28.000	5.320	33.320	13.328.000	33.720	$13.488.000,00
12	TABLERO GERENCIAL PAI ACRILICO DIAGRAMADO PARA PARED	Acrilico diagramado con modelo gerencial PAI seguimiento coberturas	32	468.280	88.973	557.253	17.832.102	468.280	88.973	557.253	17.832.102	460.000	87.400	547.400	17.516.800	553.969	$17.727.008,00

		Medida Tablero: 120 cms de ancho por 80 cms de alto. (Medidas totales de borde a borde)															
13	AFICHE PARA PEGAR EN PARED CON CINTA ADHESIVA	Dimensiones 70 cm x 100 cm Impresión digital a color Papel Propalcote semimate 200g una cara	200	16.288	3.095	19.383	3.876.544	16.288	3.095	19.383	3.876.544	16.000	3.040	19.040	3.808.000	19.268	$ 3.853.600,00
14	PLEGABLE IMPORTANCIA DE LAS VACUNAS	Plegable Tamaño: 21 x 28 cm (formato cerrado) Material interior: papel bond de 75 gramos.	1000	485	92	577	577.150	485	92	577	577.150	476	90	566	566.440	574	$ 574.000,00
Programa de ETV - Zoonosis																	
15	FOLLETOS PLEGABLES	Tamaño oficio; a color: papel bond; impresos por ambas caras. Temas: Brucelosis; Encefalitis equina; Influenza aviar; Leptospirosis y accidente ofídico; APTR prevención de la rabia urbana; Prevención de fiebre amarilla; Prevención de la enfermedad de Leishmaniasis.	34000	600	114	714	24.276.000	607	115	722	24.559.220	589	112	701	23.830.940	712	$24.208.000,00
16	CARTILLA "TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑIA"	Cartilla informativa de 12 hojas para colorear, papel propalcote de 115 g. páginas internas a blanco y negro tema: "Tenencia responsable de animales de compañía". Tamaño:	860	2.798	532	3.330	2.863.473	2.556	486	3.042	2.615.810	2.511	477	2.988	2.569.757	3.120	$ 2.683.200,00

		largo 21 cm x ancho 13 cm.															
17	CARNÉ DE VACUNACIÓN	Carné tamaño 11 cm de ancho x 7.5 cm de alto. Material papel diploma liso	60000	256	49	305	18.278.400	247	47	294	17.635.800	243	46	289	17.350.200	296	$17.760.000,00
18	FORMATOS DE LISTA DE ASISTENCIA.	Talonario. Tamaño carta por 100 hojas, material Papel bond blanco, Gramaje: 75 g	16	40.720	7.737	48.457	775.309	40.720	7.737	48.457	775.309	40.000	7.600	47.600	761.600	48.171	$ 770.736,00
19	FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA TOMA DE PRUEBAS RÁPIDAS	Talonario. Tamaño oficio por 100 hojas, material Papel bond blanco, Gramaje: 75 g	11	40.720	7.737	48.457	533.025	40.720	7.737	48.457	533.025	40.000	7.600	47.600	523.600	48.171	$ 529.881,00
20	CALENDARIO 2027	Calendario de pared dimensiones 33 cm de ancho × 47 cm de largo. Material: cartulina propalcote de 250 g. Impresión Full Color 4×4 tintas Laminado Brillante	5000	1.539	292	1.831	9.157.050	1.540	293	1.833	9.163.000	1.513	287	1.800	9.002.350	1.821	$ 9.105.000,00
21	SEGUIMIENTO APTR	Talonario. Tamaño carta por 100 hojas, material Papel bond blanco, Gramaje: 75 g	16	40.720	7.737	48.457	775.309	40.720	7.737	48.457	775.309	40.000	7.600	47.600	761.600	48.171	$ 770.736,00
22	ROTAFOLIO PEDAGÓGICO PORTÁTIL	Descripción: 15 láminas impresas a doble cara a full color, tamaño 43 x 28 cm para versión portátil, material cartón plastificado, argollado superior. Temas: Malaria y Chagas	80	244.320	46.421	290.741	23.259.264	243.600	46.284	289.884	23.190.720	240.000	45.600	285.600	22.848.000	288.742	$23.099.360,00
VALOR TOTAL				2.516.307	468.674	2.984.981	**197.854.132**	2.515.261	468.306	2.983.567	**198.041.443**	2.471.592	460.178	2.931.770	**193.880.122**	**2.966.773**	**$196.643.731,00**

- **Programa ETV – Zoonosis**

*ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	COTIZACION No. 1 Fundación Social Prana				COTIZACION No. 2 Axiomed Technologies SAS				COTIZACION No. 3 Grupo Empresarial Mundo Verde SAS				PROMEDIO	
				VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL	Valor Unitario + IVA	Valor Total + IVA
23	FORMATOS DE LEVANTAMIENTO AEDICO.	Talonario. Tamaño oficio por 100 hojas, material Papel bond blanco, Gramaje: 75 g	7	40.720	7.737	48.457	339.198	40.720	7.737	48.457	339.198	40.000	7.600	47.600	333.200	48.171	$ 337.197,00
24	FOLLETOS PLEGABLES	Tamaño oficio; a color: papel bond blanco; Gramaje: 75 g, impresos por ambas caras. Temas: Prevención de Dengue, Zika y Chikungunya; Prevención de la enfermedad de Chagas; Prevención de la enfermedad de Malaria.	10000	600	114	714	7.140.000	607	115	722	7.223.300	589	112	701	7.009.100	712	$ 7.120.000,00
25	STICKER	Dimensiones 11x 11cm a color, adhesivo. Tema: En esta vivienda le sacamos la roja al dengue.	2000	616	117	733	1.466.080	614	117	731	1.461.320	605	115	720	1.439.900	728	$ 1.456.000,00
26	STICKER	Sticker adhesivo. Dimensiones: Adhesivo de 11cm de alto x 7 cm de ancho Tema: Tanque limpio, vida Sana.	3000	441	84	525	1.574.370	434	82	516	1.549.380	434	82	516	1.549.380	519	$ 1.557.000,00
27	STICKER	Sticker adhesivo. Dimensiones: 20cm de alto x15cm de ancho a color. Tema: Punto de recolección de triatominos Dimensiones	200	4.072	774	4.846	969.136	4.000	760	4.760	952.000	4.000	760	4.760	952.000	4.789	$ 957.800,00
28	VOLANTES	Dimensiones 20 cm de alto x 13cm de ancho. Gramaje: 75 g	15	40.720	7.737	48.457	726.852	40.000	7.600	47.600	714.000	40.000	7.600	47.600	714.000	47.886	$ 718.290,00

29	STICKER	Stickers adhesivos circulares, 80 circulos por hoja Tema: Estrategia ColVol	50	2.207	419	2.626	131.317	2.168	412	2.580	128.996	2.168	412	2.580	128.996	2.595	$ 129.750,00
30	ABANICOS	Abanico plegable con estuche para facil portabilidad, Material: Poliester 190T, Medidas: Diámetro: 12 cm x Largo: 0.5 cm	1050	14.798	2.812	17.610	18.490.101	14.537	2.762	17.299	18.163.982	13.200	2.508	15.708	16.493.400	16.872	$ 17.715.600,00
VALOR TOTAL				104.174	19.793	123.967	**30.837.053**	103.080	19.585	122.665	**30.532.175**	100.996	19.189	120.185	**28.619.976**	122.273	**$ 29.991.637,00**

- **Programa de Lepra**

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT	COTIZACION No. 1 Fundación Social Prana				COTIZACION No. 2 Axiomed Technologies SAS				COTIZACION No. 3 Grupo Empresarial Mundo Verde SAS				PROMEDIO	
				VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL	Valor Unitario + IVA	Valor Total + IVA
31	FOLLETO PLEGABLE	Tamaño oficio; a color: papel bond blanco; Gramaje: 75 g, impresos por ambas caras.	1850	600	114	714	1.320.900	607	115	722	1.336.311	589	112	701	1.296.684	712	$ 1.317.200
32	ROTAFOLIO PEDAGÓGICO PORTÁTIL	15 láminas impresas a doble cara a full color, tamaño 43 x 28 cm para versión portátil, material cartón plastificado, argollado superior.	1	244.320	46.421	290.741	290.741	243.600	46.284	289.884	289.884	240.000	45.600	285.600	285.600	288.742	$ 288.742
33	PENDÓN CON ARAÑA	Impresión: Impresión digital en plóter full color, Alta resolución según modelo Material: Estructura Metálica y Banner 13 oz. Acabados: Ojáleles Medidas: De 2mts x 1 mt	1	331.064	62.902	393.966	393.966	330.088	62.717	392.805	392.805	325.210	61.790	387.000	387.000	391.257	$ 391.257
VALOR TOTAL				575.984	109.437	685.421	**2.005.607**	574.295	109.116	683.411	**2.018.999**	565.799	107.502	673.301	**1.969.283**	**680.711**	**$ 1.997.199**

- VER ANEXO COTIZACIONES
- VER ANEXO ESTUDIO DE MERCADO

El objetivo de la elaboración de las dos matrices responde a etapas complementarias del análisis económico del proceso de contratación. La primera permite identificar, comparar y evaluar los precios unitarios ofertados por los proveedores, con el propósito de establecer referencias económicas del mercado. La segunda incorpora las cantidades requeridas por la entidad y permite calcular el valor total estimado del proceso de contratación.

En consecuencia, el análisis por valores unitarios constituye la base para estudiar la razonabilidad de los precios, mientras que el análisis con cantidades permite dimensionar económicamente la necesidad de la entidad. La presentación de ambas matrices facilita la verificación de la metodología empleada, la trazabilidad de los cálculos y la justificación del presupuesto estimado, sin que ello implique duplicidad de estudios, sino una diferenciación entre el análisis de precios y la cuantificación de la necesidad.

Matriz consolidada de valores promedio por programa

Programa	Valor Promedio Valor Total
Medicamentos	97.494.810
Áreas de Salud Pública	196.643.731
ETV - Zoonosis	29.991.637
Lepra	1.997.199
Valor Total	**326.127.377**

Con el propósito de consolidar los resultados obtenidos en el estudio de mercado, se presenta la matriz resumen de los valores promedio por programa, calculados a partir de las cotizaciones recibidas. Esta matriz permite visualizar el valor estimado correspondiente a cada programa y establecer el presupuesto total requerido para el suministro de material impreso, tomando como referencia los precios cotizados y las cantidades establecidas.

La consolidación se realiza con base en los valores promedio definidos en las matrices anteriores, procurando mantener la trazabilidad de los cálculos y la coherencia entre los precios unitarios, las cantidades requeridas y los valores totales.

3.4 Indicadores financieros

Con el fin de establecer los indicadores financieros y organizacionales habilitantes para el presente proceso se buscó información financiera de los oferentes referenciados anteriormente en el Registro Único Empresarial (RUES[8]) identificando los siguientes proveedores que se dedican a las actividades económicas relacionadas al objeto contractual y que reportan información financiera a 31 de Diciembre de 2025.

[8] Consulta en el Registro Único Empresarial y Social (RUES) es una herramienta creada a partir del artículo 11 de la ley 590 de 2000 ParaIntegrarelantiguoregistromercantHyelreglstrotinicodeproponentes.EIRUES,enelsentidomasslmple,esconslderadocomolacentral de Informaci6n de las cámaras de comercio que lo conforman

NIT	NOMBRE O RAZON SOCIAL	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
800.145.548-9	AB SEÑALIZACION SAS	2,18	0,35	3,30	0,08	0,05
900.951.622-6	FACTOR INK SAS	4,25	0,37	12,66	0,37	0,23
800.226.923-6	SIGNAL MARKETING S.A.S.	2,54	0,24	37,44	0,05	0,03
830.023.178- 2	GRAN IMAGEN S.A.S	3,99	0,35	5,32	0,19	0,12
901.400.570-1	AXIOMED TECHNOLOGIES S.A.S.	499,00	0,00	5.650,66	0,73	0,73
900.756.366-1	GRUPO EMPRESARIAL MUNDO VERDE S.A.S	212,81	0,00	68.273,74	0,43	0,43
800.000.457-4	ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO S.A.S.	2,75	0,37	72,84	0,36	0,23
830.081.460-2	FENIX MEDIA GROUP SAS	4,99	0,53	132,11	0,57	0,26
901.360.804-7	GESTION LOGISTICA KJM S.A.S.	18,71	0,05	148,83	0,64	0,61
830.053.792-3	STRATEGY SAS	3,40	0,47	6,93	0,09	0,05
830.136.314-3	SERVIEQUIPOS Y SUMINISTROS SAS	4,42	0,27	17,71	0,26	0,19
800.226.784-9	COMPUTAR S.A.S.	2,00	0,48	13,19	0,14	0,07
900.176.990-7	A.B.C PUBLICIDAD INTEGRAL S.A	2,39	0,36	11,18	0,22	0,14
900.496.021-0	ONE WORK SHOP SAS	63,20	0,01	3,25	0,10	0,09

Después de aplicar las medidas de tendencia central, se procedió a seleccionar los indicadores más relevantes y adecuados para el proceso, los cuales serán utilizados como base para establecer los requisitos de capacidad financiera y organizacional. Previamente, se identificaron y se excluyeron de la muestra, las empresas AXIOMED TECHNOLOGIES S.A.S., GRUPO EMPRESARIAL MUNDO VERDE S.A.S. y ONE WORK SHOP SAS, por presentar valores atípicos no representativos del sector. Por lo tanto, los cálculos se realizaron sobre una muestra depurada de 11 empresas.

	MEDIAS DE TENDENCIA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
MEDIAS DE TENDENCIA	MEDIANA	3,40	0,36	13,19	0,22	0,14
	MEDIA PODADA	4,69	0,35	41,96	0,27	0,18
	DESVIACIÓN ESTANDAR	4,76	0,13	52,73	0,20	0,16

Después de aplicar las medidas de tendencia central, se procedió a seleccionar los indicadores más relevantes y adecuados para el proceso, los cuales serán utilizados como base para establecer los requisitos de capacidad financiera y organizacional, la entidad estatal adoptó la mediana como valor de referencia, por ser menos sensible a valores extremos y por presentar una distribución asimétrica.

INDICE DE CAPACIDAD FINANCIERA

Estos indicadores buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato, por lo cual constituyen un

filtro, tanto para la entidad contratante como para el participante, en la medida que proyectan la fuerza económica del futuro contratista para la ejecución del contrato.

Los indicadores de capacidad financiera son: Índice de liquidez, índice de endeudamiento y la razón de cobertura de intereses; los anteriores indicadores están relacionados con la salud financiera y las condiciones económicas de los proponentes.

Indicadores de Capacidad Financiera Exigidos

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
Índice de liquidez (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	**Mayor o igual a 3,40**
Índice de endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total)	**Menor o igual a 0,36**
Razón de cobertura de intereses (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses)	**Mayor o igual a 13,19**

ÍNDICE DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna, el Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

Indicadores de Capacidad Organizacional Exigidos

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio	**Mayor o igual a 0,22**
Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total	**Mayor o igual a 0,14**

Nota. Cuando el proponente tenga indicadores, categorizados en el RUP como **Indeterminados y/o cero (0),** la entidad dará por valido el cumplimiento del indicador solicitado.

- **PROPONENTES PLURALES**

En un Proceso de Contratación se pueden presentar oferentes plurales por medio de uniones temporales, consorcios y promesas de sociedad futura. La Entidad Estatal ha determinado que, para el presente proceso de contratación, el procedimiento para calcular los indicadores de los oferentes plurales a partir de la información de cada integrante del oferente plural es la siguiente:

Para ello los oferentes plurales conformados por medio de uniones temporales, consorcios y promesas de sociedad futura, deberán allegar dentro de su documentación en medio física y magnética el detallado de los aportes de participación de cada uno y la determinación de cada uno de ellos.

Ponderación de los componentes de los indicadores:

En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura).

La siguiente es la fórmula aplicable para los indicadores que son índices en la opción 1:

$$(ii)\ Indicador = \frac{\left(\sum_{1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i \times porcentaje\ de\ participación_i\right)}{\left(\sum_{1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i \times porcentaje\ de\ participación_i\right)}$$

Donde n es el número de integrantes del proponente plural (unión temporal o consorcio).

En caso de consorcios o uniones temporales, se deberá anexar a la propuesta el Registro Único de Proponentes de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1 Adquisiciones previas otras entidades

No. PROCESO SECOP	MGSCSCSASICS-000013-2025		
Modalidad de Selección	Selección abreviada subasta inversa		
Tipo de Contrato	Suministro		
Numero de contrato	000415-2025	Fecha de suscripción	11/08/2025
Objeto	ADQUISICION A TODO COSTO DE MATERIAL PUBLICITARIO Y DEMÁS PAPELERÍA NECESARIOS PARA FORTALECER LAS DISTINTAS CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN CIUDADANA, ORIENTADAS A MEJORAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA QUE ADELANTA LA POLICÍA NACIONAL, EJERCITO NACIONAL, UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN (UNP), ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y DEMÁS INSTITUCIONES EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE COMITÉ TERRITORIAL DEL ORDEN PÚBLICO No. 001 DEL 31 DE MARZO DEL 2025 Y EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "GARZÓN ADELANTE 2024-2027.		
Entidad contratante	ALCALDIA MUNICIPIO DE GARZON		
Valor del Contrato	$50.000.000		
Condiciones de pago	Pagos Parciales		
Capacidad financiera	Liquidez		Mayor o igual a 1,00
	Capacidad de endeudamiento		Menor o igual a 0,97
	Razón de cobertura de interés.		Mayor o igual a 3,15 o Indeterminado
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio		Mayor o igual a 0,45

	Rentabilidad del activo.	Mayor o igual a 0,02
Experiencia exigida	2 contratos	
Plazo	5 Meses	
Lugar de entrega	Municipio de Garzón Huila	
Garantías	Cumplimiento Calidad del bien Calidad del servicio	

No. PROCESO SECOP	SMPR-SAMC-110-2024		
Modalidad de Selección	Selección Abreviada de Menor Cuantía		
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios		
Numero de contrato	3884-2024	Fecha de suscripción	12/08/2024
Objeto	DISEÑO, ELABORACION, E IMPRESIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL PARA LA DIVULGACION DE LOS PRORGAMAS Y/O CAMPAÑAS INSTITUCIONALES QUE DESARROLLA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y LA PROMOCION DE MARCA		
Entidad contratante	Alcaldía de Pereira		
Valor del Contrato	$460.000.000		
Condiciones de pago	Actas parciales		
Capacidad financiera	Liquidez		Mayor o igual a 2,45
	Capacidad de endeudamiento		Menor o igual a 0,59
	Razón de cobertura de interés.		Mayor o igual a 2,59
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio		Mayor o igual a 0,13
	Rentabilidad del activo.		Mayor o igual a 0,09
Experiencia exigida	DOS CONTRATOS		
Plazo	5 MESES		
Lugar de entrega	Municipio de Pereira		
Garantías	CUMPLIMIENTO: (20%) del valor del contrato CALIDAD DEL SERVICIO: (20%) del valor del contrato SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES: (10%) del valor total del contrato RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Cuantía no inferior a 200 SMLMV		

No. PROCESO SECOP	SDG-SASI-11-2024		
Modalidad de Selección	Selección abreviada subasta inversa		
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios		
Numero de contrato	1635-2024	Fecha de suscripción	2/12/2024
Objeto	PRESTAR SERVICIOS DE IMPRESIÓN, PRODUCCIÓN, INSTALACIÓN Y		

	DESINSTALACIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS EN PEQUEÑO, MEDIANO Y GRAN FORMATO, ASÍ COMO DE CONFECCIONES PARA LA DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO		
Entidad contratante	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO 1 BOGOTÁ		
Valor del Contrato	$202.000.000		
Condiciones de pago	Pagos Mensuales Vencidos		
Capacidad financiera	Liquidez		Mayor o igual a 1,24
	Capacidad de endeudamiento		Menor o igual a 65,29
	Razón de cobertura de interés.		Mayor o igual a 1,9
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio		Mayor o igual a 0,45
	Rentabilidad del activo.		Mayor o igual a 0,31
Experiencia exigida	Mínimo 1 y Máximo 2 contratos		
Plazo	2 MESES		
Lugar de entrega	Ciudad de Bogotá		
Garantías	Garantía de seriedad Cumplimiento Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados: Pago de Salarios, prestaciones sociales Responsabilidad Civil Extracontractual		
No. PROCESO SECOP	SMPR-SAMC-110-2024		
Modalidad de Selección	Selección Abreviada de Menor Cuantía		
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios		
Numero de contrato	3884-2024	Fecha de suscripción	12/08/2024
Objeto	DISEÑO, ELABORACION, E IMPRESIÓN DE MATERIAL INSTITUCIONAL PARA LA DIVULGACION DE LOS PRORGAMAS Y/O CAMPAÑAS INSTITUCIONALES QUE DESARROLLA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y LA PROMOCION DE MARCA		
Entidad contratante	Alcaldía de Pereira		
Valor del Contrato	$460.000.000		
Condiciones de pago	Actas parciales		
Capacidad financiera	Liquidez		Mayor o igual a 2,45
	Capacidad de endeudamiento		Menor o igual a 0,59
	Razón de cobertura de interés.		Mayor o igual a 2,59
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio		Mayor o igual a 0,13
	Rentabilidad del activo.		Mayor o igual a 0,09
Experiencia exigida	DOS CONTRATOS		

Plazo	5 MESES
Lugar de entrega	Municipio de Pereira
Garantías	Cumplimiento del contrato Calidad del servicio Salarios, prestaciones sociales Responsabilidad Civil Extracontractual

4.2 Adquisiciones previas de la entidad

NO. PROCESO SECOP	DC-SA-SIE-033-2025.		
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Selección Abreviada De Subasta Inversa Electrónica		
TIPO DE CONTRATO	Suministro		
NUMERO DE CONTRATO	202500000949	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	07/11/2025
OBJETO	FORTALECER LAS CAPACIDADES Y ACCIONES DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS EVENTOS DE INTERES Y VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA		
ENTIDAD CONTRATANTE	Gobernación Del Caquetá		
VALOR DEL CONTRATO	$219.509.637		
CONDICIONES DE PAGO	Pago Único		
CAPACIDAD FINANCIERA	**LIQUIDEZ**		Mayor o Igual 3,82
	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO		Menor o igual 0,38
	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS.		Mayor o Igual 6,86
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	**RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO**		Mayor o Igual 0,19
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO.		Mayor o Igual 0,11
EXPERIENCIA EXIGIDA	Dos (02) contratos o convenios, suscrito con entidades públicas y/o privadas		
PLAZO	2 Meses		
LUGAR DE ENTREGA	Las entregas se realizarán en el Almacén de la Secretaría de Salud Departamental del Caquetá, ubicada en la Calle 18 N° 8-80 del Municipio de Florencia-Caquetá.		
GARANTÍAS	Cumplimiento del contrato Calidad de los bienes.		

NO. PROCESO SECOP	DC-SA-SIE-023-2024		
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Selección Abreviada De Subasta Inversa Electrónica		
TIPO DE CONTRATO	Compraventa		
NUMERO DE CONTRATO	202400001063	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	11/12/2024
OBJETO	Fortalecer las capacidades y acciones de información, educación y comunicación de las enfermedades transmisibles (PAI, ETV, ZOONOSIS Y MICOBACTERIAS).		
ENTIDAD CONTRATANTE	Gobernación Del Caquetá		
VALOR DEL CONTRATO	$199.398.920		
CONDICIONES DE PAGO	Pago Único		

CAPACIDAD FINANCIERA	**LIQUIDEZ**	Mayor o Igual 3,37
	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual 0,19
	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS.	Mayor o Igual 5,80
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	**RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO**	Mayor o Igual 0,16
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO.	Mayor o Igual 0,10
EXPERIENCIA EXIGIDA	Dos (02) contratos o convenios, suscrito con entidades públicas y/o privadas	
PLAZO	15 Días	
LUGAR DE ENTREGA	Las entregas se realizarán en el Almacén de la Secretaría de Salud Departamental del Caquetá, ubicada en la Calle 18 N° 8-80 del Municipio de Florencia-Caquetá.	
GARANTÍAS	Cumplimiento del contrato Calidad de los bienes.	

En constancia de lo anterior,

Comité estructurador

ESTRUCTURADOR TÉCNICO	ESTRUCTURADOR FINANCIERO
LORENA LOZANO ORREGO Directora Técnica Salud Pública **Dirección de Salud Pública**	**ADRIANA SIERRA SANDOVAL** Profesional contratista **Dirección de Salud Pública**

FIRMA DEL JEFE DE OFICINA O SECRETARIO
Aprueba: **MALLERLY GONZALEZ ARIAS** Secretaria de Salud Departamental

5. FUENTES CONSULTADAS

- CIIU_Rev_4_AC2022.pdf
- DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
- DANE, IPC.
- DANE, PIB_T
- Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-12
- Colombia Compra Eficiente con base en los Acuerdos Comerciales
- RUES-Registro Único Empresarial y Social (https://www.rues.org.co/)
- SECOP 2 (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii)

Proyectó:
ADRIANA SIERRA SANDOVAL
Contratista – Contrato No. 202600000630
Dirección de Salud Pública
Gobernación del Caquetá

Elaboró:	Cristian Andrés Rodríguez Collazos	Revisó:	Angy Carolina Rojas Rivas	Aprobó:	Diego Felipe Pinto Diaz
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	**Contratista**	**Cargo:**	**Directora Dirección de Contratación**	**Cargo:**	**Presidente del Comité Institucional de Gestión y Desempeño**